

COMUNIDAD

La rendición de cuentas fortalece a la universidad pública

Permite más inversiones en educación: Armando Labra; comenzó la reunión nacional de Respines ⇒ 7

CULTURA

Nutren académicos el debate sobre paisaje urbano

Seminario para definir estrategias de desarrollo y mejoramiento; participan legisladores ⇒ 18-19

Ciudad Universitaria
12 de junio de 2003
Número 3,640
ISSN 0188-5138
<http://www.unam.mx/gaceta>
dirección electrónica (Email):
dginfo@condor.dgsca.unam.mx

Gaceta

UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Aportación de Sun Microsystems en beneficio de la comunidad

Licencias gratuitas de Staroffice a universitarios

► Está autorizada su instalación en todas las computadoras de la UNAM ► Contiene procesador de textos, hoja de cálculo y base de datos, entre otros programas ⇒ 5

BIOLOGÍA COMUNAL



La UNAM y la comunidad de Mazatlán Villa de Flores, Oaxaca, instalaron en ese poblado el Laboratorio de Cultivos Vegetales para propagar plantas y rescatar especies. ⇒ 4 y 14-15

ACADEMIA

Debaten expertos los caminos de la economía

● Pocos entienden las variables en juego: Hermelinda Osorio ● Un desafío, resolver los problemas de la revolución metodológica: Sergio Hernández

⇒ 12

GOBIERNO

Lineamientos para atender a personas con capacidades diferentes

⇒ 22

DEPORTES

Nueva carrera rumbo al Pumathón

⇒ 27

VIDA UNIVERSITARIA. Alumnos de la FES Iztacala en Universum. Fotos: Juan Antonio López.



VIDA UNIVERSITARIA. Futuros arquitectos.



VIDA UNIVERSITARIA. Reminiscencia del bioterio. Foto: Jesús Ávila.



IN MEMORIAM. El martes fallecieron los destacados universitarios Fernando Enrique Prieto Calderón y Sarita Cantú. El primero, fue director de la Facultad de Ciencias, investigador emérito y miembro de la Junta de Gobierno; Sarita Cantú fue miembro de la Generación 20-24 de Preparatorianos y presidenta de la asociación que conformaron posteriormente.





Reunión nacional de Respifnes

⇒ 7

La Clínica Odontológica Aragón festeja sus 27 años



⇒ 6

Apoyarán alumnos el uso de urna electrónica

El 6 de julio, los universitarios ayudarán a los operadores técnicos y aplicarán un cuestionario

El próximo 6 de julio, a la par de las elecciones federales y locales para elegir a representantes de la Cámara de Diputados a jefes delegacionales y a diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) realizará una prueba piloto mediante el uso de urnas electrónicas, por medio de las cuales los electores podrán experimentar nuevas tecnologías para ejercer su derecho al sufragio.

Estudiantes de la UNAM invitarán a los ciudadanos a participar; ayudarán a los operadores técnicos de las urnas electrónicas y aplicarán un cuestionario a los electores para conocer su impresión del uso de esta tecnología. La participación de los universitarios es importante para el programa piloto.

Leonardo Valdés Zurita, consejero electoral y presidente de la Comisión de Organización Electoral del IEDF, explicó que el objetivo general de la prueba piloto es determinar la viabilidad del uso de las urnas electrónicas para la emisión del voto en los procesos electorales y de participación ciudadana que se celebren en la ciudad de México.

Urna electrónica

Ésta es una pequeña urna electrónica que tiene una pantalla como los cajeros automáticos y cuenta con un teclado numérico—con aplicaciones en Braille—y tres teclas distintas: confirmar, anular y corregir el voto emitido por el elector.

Se carga con una tarjeta de memoria que contiene el listado nominal de la casilla



correspondiente. La votación comienza cuando el presidente de la mesa inicia el procedimiento de urna vacía. Los ciudadanos se acreditan con su credencial de votar.

Los votantes pasan a la urna y encuentran enfrente un cartelón donde se informa de los candidatos y su número correspondiente; teclean el número del candidato de su agrado y en la pantalla aparece la imagen del aspirante y el logo del partido al que pertenece. Si es por el que realmente quieren sufragar sólo oprimen confirmar; si se equivocan, pueden oprimir corregir.

Al término de la elección, en segundos, la urna electrónica totaliza la votación recibida por cada partido y emite un acta que se constituye inmediatamente en el documento oficial con los resultados de la elección en cada casilla.

Prueba piloto

Para verificar la funcionalidad de la urna electrónica, así como la calidad de las imágenes que serán utilizadas en su operación, se consultará a los ciudadanos que deseen participar en esa prueba piloto sobre su identificación partidaria, por lo que deberán marcar el partido político con el cual se identifican en primero, segundo y tercer lugares.

En la pantalla de las urnas electrónicas se presentarán los emblemas de los partidos políticos con registro, que otorgaron su autorización, así como los nombres y fotografías de sus dirigentes en el Distrito Federal. Es decir, no se votará por ningún candidato que aspire a algún puesto de elección popular en las elecciones federales y locales del 6 de julio.

El día de la elección, a las 7:30 horas, se instalarán las urnas electrónicas en las casillas seleccionadas, en presencia de los representantes de los partidos políticos para observar el desarrollo de la prueba, y se colocará un cartel con las opciones para que el ciudadano emita su opinión. A las 8 horas los operadores técnicos comprobarán que las urnas no tengan registros previamente almacenados e imprimirán enseguida el acta de inicio de recepción de la opinión de los ciudadanos.

Una vez que el ciudadano haya emitido su voto para las elecciones federal y local se le invitará a participar en la prueba piloto

Es en esta fase donde los estudiantes de la UNAM tendrán a su cargo realizar dicha invitación, apoyarán a los operadores técnicos, y posteriormente aplicarán un cuestionario.

COMUNIDAD

Instala la UNAM laboratorio de tejidos vegetales, en Oaxaca

El CCH Sur capacitará a profesores y alumnos mazatecos; el Jardín Botánico realizará la exploración etnobotánica



Robert Bye corta el listón inaugural.
Foto: cortesía IB.

La UNAM y la comunidad de Mazatlán Villa de Flores, Oaxaca, instalaron el Laboratorio de Cultivo de Tejidos Vegetales enfocado a la propagación *in vitro* de plantas, el cual ampliará los ingresos económicos de los habitantes de esa región y ayudará a rescatar especies que, por alteraciones del ecosistema, se encuentran en peligro de extinción.

Para el logro de este objetivo, las partes celebraron un convenio de colaboración que incluye la capacitación, por parte del Jardín Botánico del Instituto de Biología, a estudiantes del Bachillerato Mazateco General (BMG), quienes asimilarán las técnicas de propagación de especies en plantas como las insectívoras y la violeta africana, las cuales posteriormente podrán ser comercializadas.

Además, un grupo de etnobotánicos de la Universidad realizará un estudio para ubicar aquellas especies en peligro de extinción o que por su utilidad pueden ser importantes para la comunidad.

En este esfuerzo participa también el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Plantel Sur, el cual tendrá como principal actividad vincular al BMG con las materias de Cultivo de Tejidos Vegetales; de este modo, al salir del bachillerato, los estudiantes contarán con una capacitación profesional que les permi-

tirá ampliar las fuentes de empleo en su comunidad y evitar la emigración hacia otros estados.

En la inauguración del Laboratorio de Cultivos Vegetales, Robert Bye Boettler, director del Jardín Botánico, sostuvo que la tendencia migratoria de los jóvenes de las comunidades indígenas a las grandes urbes puede revertirse si se aplican los valores de la comunidad a la tecnología y al desarrollo social.

En este sentido, dijo, la Universidad está comprometida a colaborar con esas regiones del país y unir los esfuerzos comunitarios con la biotecnología.

Por esta colaboración se han podido establecer convenios de capacitación para docentes y estudiantes del BMG, con el propósito de que accedan a los conocimientos que les permitan emprender acciones de producción agrícola basadas en la ciencia y la tecnología.

Ante representantes de las 56 comunidades del municipio de Mazatlán Villa de Flores, el funcionario destacó la posibilidad de que otras instancias de la Universidad se incorporen al proyecto, con el propósito de proporcionar la asesoría correspondiente para comercializar los productos.

Con ello, explicó, se podrían cerrar ciclos y cumplir el objetivo de vincular a la comunidad con

el exterior, al procurar el desarrollo comunitario y preservar sus valores.

En Villa de Flores existen muchas necesidades, consideró, pero pueden detectarse aquellas que pueden resolverse con esta tecnología. Por ello, es preciso conocer los requerimientos del mercado y las plantas que pueden sembrarse en la comunidad y propagarse rápidamente por medio del cultivo de tejidos vegetales, pues muchas veces la ventaja reside en quien ofrece el producto de mejor calidad en el menor tiempo posible.

Subrayó la necesidad de que la investigación, docencia y difusión llegue a todo el país; en este caso, se puso a disposición de la comunidad mazateca el conocimiento generado en la UNAM.

Si bien, explicó, todavía hay quienes no tienen plena confianza en la biotecnología, pues argumentan que ésta no es compatible con sus usos y costumbres, ojalá que con la inauguración del laboratorio y los resultados que se obtengan se abra paso a una nueva etapa de aplicación de la ciencia y la tecnología para beneficio de la propia comunidad.

Por su parte, Víctor Manuel Chávez Ávila, investigador del Jardín Botánico, conminó a los

mazatecos a seguir con el proyecto que hoy materializa la primera etapa y a extenderlo a las comunidades más alejadas. "Ustedes serán testigos de la propagación de las plantas, las cuales son parte de su patrimonio cultural y ancestral".

Asimismo, los exhortó a acercarse al laboratorio para obtener un mayor conocimiento, la conservación de los recursos y su aprovechamiento; seguramente éste se convertirá en un espacio para resolver dudas e inquietudes y generar nuevas ideas.

Francisco Navarro León, del CCH Sur, manifestó que ese bachillerato universitario también tiene alumnos con la misma edad e inquietudes que los inscritos en el BMG. Por ello, la Universidad abre sus puertas para apoyar la capacitación y formación de sus profesores en la parte académica, e impulsar el intercambio estudiantil.

Para terminar, Hugo Pérez Turcio, director del BMG, aseguró que son un bachillerato que ha crecido poco a poco, aunque la inauguración de las instalaciones del laboratorio es un gran paso, aún falta mucho por hacer.

Cabe señalar que en Oaxaca existen plantas nativas y con potencial ornamental como los helechos, orquídeas, coníferas, dalias e insectívoras; en ese sentido, se pretende que los jóvenes capacitados apliquen sus conocimientos para detectar la flora con esas características.

Así, mediante la explotación de un mercado comercial basado en otras especies, los habitantes locales podrán ampliar sus fuentes de ingreso y recuperar en lo posible los cultivos tradicionales o nativos que durante años habían permitido la conservación biológica de la zona y el aprovechamiento natural de los recursos.

Además, se espera que jóvenes de otras comunidades busquen capacitación con estas técnicas y generen viveros que les permitan comercializar sus plantas y evitar su extracción de las poblaciones, para contribuir así a la conservación de la flora silvestre local.

Para las instituciones universitarias, éste es el inicio de un proyecto que pretende utilizar el conocimiento científico para apoyar a una comunidad con necesidades reales, detectadas por ella misma.

Mazatlán Villa de Flores es una comunidad indígena, centro municipal que rige a 57 comunidades en la Sierra Mazateca en Oaxaca, que basa su economía en cultivos agrícolas para autoconsumo como maíz, café y, hasta hace algunos años, frijol, aunque éste ha disminuido por el cambio de la estación de lluvias.

Una opción para esta región sería aprovechar las plantas silvestres con potencial ornamental, de manera que pudiera destinarse una parte del bosque como vivero natural y utilizar estas plantas de manera estacional; esto representaría una opción de conservación y una fuente de ingresos; al mismo tiempo, se dejaría de talar y quemar, lo cual permitiría la regeneración del bosque afectado. *g*

(Ver páginas centrales)

INSTITUTO DE BIOLOGÍA

Licencias gratuitas de Staroffice a universitarios

Colaboración con la trasnacional Sun Microsystems

A partir de este mes, la Universidad tendrá acceso a un número ilimitado de licencias gratuitas para que miembros de la comunidad universitaria que se inclinen por esta opción puedan usar libremente la herramienta de escritorio Staroffice, informó Alejandro Pisanty Baruch, director general de Servicios de Cómputo Académico de esta casa de estudios.

Staroffice versión 6.0 contiene los siguientes programas: procesador de textos, hoja de cálculo, presentación de documentos, dibujo, documentos HTML, Maestro y base de datos Adabas D.

Es un sistema proveniente de la comunidad de *software* de fuente abierta, estabilizado por Sun Microsystems, que ha sido evaluado extensamente y ofrece a la comunidad universitaria una opción útil que conjuga las características de ser de uso legal y a la vez gratuito.

El uso de este *software* y otras herramientas de desarrollo se enmarca dentro de la colaboración establecida entre la UNAM y Sun Microsystems que autoriza su instalación en todas las computadoras que se encuentran en laboratorios, centros, institutos, facultades y oficinas de la Universidad, en cualquiera de sus instalaciones, nacionales e internacionales.

Se hace extensivo el manejo para todos aquellos equipos de cómputo de uso temporal y sobre los cuales, la máxima casa de estudios tenga el control y administración de manera directa como ferias, exposiciones, seminarios, congresos, etcétera.

Esta herramienta es para todos los usuarios de cómputo de la comunidad universitaria, sean profesores, alumnos, investigadores o administrativos; de igual forma sirve para los que desarrollan sistemas, de páginas web y otras aplicaciones específicas. Se puede instalar en los sistemas operativos Windows, Solaris y Linux.

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico hará la distribución de

licencias respectivas por conducto de los titulares de las dependencias universitarias, quienes, a su vez, nombrarán a un responsable de la distribución, instalación y control de la herramienta al interior de su dependencia y ofrecerá cursos de capacitación, tanto para su configuración como para su manejo.

Parte importante de este convenio, explicó Pisanty Baruch, es que todos los universitarios que decidan probar y usar esta herramienta de escritorio deberán mantener una actitud de constante respeto a la propiedad intelectual y del uso legal de *Staroffice* y no ceder ni transmitir, por ningún motivo o circunstancia, esta herramienta fuera de la UNAM o a terceros.

En relación con su uso legal, se deberán seguir las recomendaciones mencionadas en las licencias correspondientes y prevenir el uso indebido.

Si bien esta herramienta es la que más destaca dentro del convenio, dado su amplio uso y difusión dentro del ámbito de trabajo de escritorio, el acuerdo permite la utilización de un considerable número de herramientas de *software*.

La lista completa de todos estos paquetes se encuentra en <http://sunsite.unam.mx>

La firma de este convenio de utilización de herramientas de *software* marca, sin duda, un hito sumamente benéfico para la institución, al permitir dar un impulso significativo tanto a las tareas de escritorio electrónico como a los constructores de sistemas existentes en esta casa de estudios, puntualizó el funcionario universitario.

Para mayor información sobre la lista completa de las herramientas de *software* incluidas en el convenio mencionado se recomienda consultar: <http://sunsite.unam.mx> y www.sun.com/software/star/STAROFFICE/6.0/index.html *g*

DGSCA

Celebra 27 años la Clínica Odontológica Aragón

Es una de las clínicas periféricas de la FES Iztacala; las jornadas académicas son una tradición

Para festejar su 27 aniversario, la Clínica Odontológica Aragón, clínica periférica de la FES Iztacala, efectuó recientemente las Octavas Jornadas Científicas en el Auditorio José Vasconcelos, de la ENEP Aragón, con el propósito de retroalimentar los conocimientos de alumnos, profesores y egresados.

Luz del Carmen Medina Tecó, de Iztacala y jefa de la clínica, manifestó su satisfacción de estar reunida para conmemorar un año más de ésta y reconocer que con el tiempo se ha orientado a las nuevas generaciones y que algunos egresados no sólo ejerzan su profesión como cirujanos dentistas sino también como académicos.

Destacó que la clínica cuenta con una planta de 54 académicos, de los cuales cuatro son profesores de carrera, 23 especialistas y 20 son egresados de la clínica, y una población de aproximada de 350 alumnos, que cursan el cuarto, sexto y octavo semestres.

Señaló que cuatro alumnos pertenecen al Programa de Alta Exigencia Académica; y en el Tercer Encuentro Estudiantil que organiza la jefatura de la carrera de la facultad, las alumnas Lilliana Alba Neri Jiménez Villa y María Elena Silva Alpízar obtuvieron el tercer lugar en la modalidad de casos clínicos con el tema Quiste Dentígero, asesoradas por Salvador González Zenteno, quien desde hace 27 años ha impartido clases en la clínica, de Cirugía Bucal, Neoplasias y Técnicas Quirúrgicas.

Al final de su mensaje exhortó a alumnos, egresados y profesores de la clínica a seguir con su preparación: como caminantes, porque el camino no está hecho, se hace diariamente al andar, mencionó.

Carlos Matiella Pineda, titular de Odontología, expresó que las jornadas académicas que organiza cada clínica para festejar un aniversario más de cada una de ellas se han convertido en una tradición, y que en estos encuentros es también propicio homenajear a los profesores que por su trayectoria académica han contribuido con la clínica, con la institución y con los alumnos en su desarrollo profesional.

Mencionó que también representan un momento de confraternidad que permiten valorar y apreciar lo que cada uno, en su diferente actividad, realiza y, lo más significativo, que en estos foros se tiene la oportunidad de intercambiar conocimientos



y experiencias con los ponentes y conocer cuál es el estado actual de la odontología en el país, ya que con el Tratado de Libre Comercio que vincula dos poderosas naciones en el aspecto odontológico (Estados Unidos y Canadá) es necesario estar más actualizados.

Por otra parte, Carlos Matiella dijo que en las profesiones del área de la salud ya no debe existir el binomio profesor-alumno, sino ahora el trinomio profesor-alumno-paciente, con el propósito de que este último reciba una atención de excelente calidad.

Sobre este particular, refirió que en los tres rubros antes citados la jefatura de la carrera ha diseñado estrategias para mantenerse al paso de los avances que suceden en la disciplina.

Por lo que respecta a los docentes, mencionó que con la creación de la Academia de Odontología, que sesiona cada último miércoles del mes, se han obtenido indicadores alentadores, ya que se tiene una media de 120 profesores que asisten constantemente a recibir los adelantos de la odontología con la participación de invitados externos o de los mismos profesores de Iztacala.

Anunció que se va a introducir un curso de contextualización y sensibilización en las clínicas, con la finalidad de que la mayoría de los profesores tengan la posibilidad de incursionar en el Seminario de Formación Docente, coordinado por José T. Cano Brown, Víctor Azuara Pavón y Guillermo Cejudo Lugo.

También advirtió que pretende cambiarse el paradigma de evaluación vigente, que está enfocado a la realización de procedimientos clínicos en los que no se toma en cuenta la figura central de la persona en el paciente, así como implantar comités de ética en las clínicas en los que participen alumnos, autoridades, profesores, trabajadores y pacientes, para generar un ambiente favorable hacia el reconocimiento de estos últimos, los aspectos de la ética en relación con el docente y el alumno y todo lo que tenga que ver con la educación y el trabajo académico en la clínica.

Dijo finalmente, que la carrera trabaja para no quedarse a la zaga de los adelantos en la odontología; por ello es importante que todos los miembros de la comunidad odontológica participen en el proyecto curricular de la carrera para formar alumnos eficientes que representen dignamente a la Universidad.

Antes de hacer la declaratoria inaugural, Ramiro Jesús Sandoval, director de la FES Iztacala, se congratuló porque en la comunidad odontológica existan el entusiasmo y la voluntad de actualizar los conocimientos de alumnos y egresados, al organizar este tipo de encuentros en los que los estudiantes tienen la oportunidad de pisar escenarios para el intercambio, con los conferencistas, de nuevos conocimientos y experiencias.

Señaló que es de vital importancia que los estudiantes, cuando egresen, puedan incursionar de inmediato en la educación continua. Por ello, agregó, el cuerpo docente y las autoridades de la carrera están preocupadas por crear nuevas plataformas curriculares que permitan que el nivel académico terminal de los estudiantes sea más eficiente.

Jesús Sandoval también manifestó su agrado porque la comunidad de la clínica haya reconocido el esfuerzo que han realizado los profesores Salvador González Zenteno y Jaime González Ayala, a quienes se entregaron reconocimientos por su trayectoria académica por formar cirujanos dentistas durante más de 30 años, lo que refleja que son profesores entregados a su profesión y comprometidos con la Universidad.

En la ceremonia inaugural estuvieron presentes Lilia Turcott González, directora de la ENEP Aragón; y por parte de Iztacala, Ignacio Peñalosa Castro, secretario general académico; Roque Jorge Olivares Vázquez, secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales; Ana Graf Obregón, secretaria de Programación y Cuerpos Colegiados, y Gabriela Jesús Sandoval, responsable del turno vespertino de la clínica. g

FES IZTACALA

GUSTAVO AYALA

Las demás instituciones de educación superior públicas que rinden cuentas e informan a la sociedad sobre sus acciones y manejos presupuestales posibilitan que se mantenga y acrecienten las inversiones en este campo, así como en la ciencia y tecnología, aseguró Armando Labra Manjarrez, secretario de Planeación y Reforma Universitaria de la UNAM.

Además, con la rendición de cuentas y la apertura informativa aflora la evidencia de que cada peso dedicado a ese sector es una inversión sabia y necesaria, y quizá la más rentable para el país.

Al inaugurar el VI Encuentro Nacional de Responsables de Información Estadística de las Instituciones de Educación Superior, Labra Manjarrez agregó que por ello diversas universidades públicas, como esta casa de estudios, han acogido con beneplácito el mandato de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Es importante –abundó– que esta realidad involucre a todas las dependencias al interior de las universidades, para que se refleje de manera positiva en sus presupuestos y en los resultados de sus actividades sustantivas.

Reconoció que hasta hace poco prevalecía la sensación, incluso la certidumbre, de que proporcionar información sobre las acciones académicas y administrativas no sólo era riesgoso, sino un potencial de peligro, porque podría implicar menos recursos, adversidad administrativa o, peor aún, propiciar represalias políticas.

Sin embargo, los tiempos han cambiado, y hoy día es esta información la que sirve a las instituciones de educación superior para asegurar recursos crecientes y cimentar el reconocimiento social universitario.

En el Auditorio Carlos Pérez del Toro, de la Facultad de Contaduría y Administración, Labra

Fortalece a las universidades rendir cuentas a la sociedad

Cada peso dedicado a ese sector es una inversión sabia y necesaria, quizá la más rentable para el país: Armando Labra



En el encuentro nacional. Foto: Marco Mijares.

Manjarrez consideró necesario erigir una cultura de la planeación universitaria, entendida no sólo como la elaboración de un documento lleno de buenos y justificados propósitos, y excelentes indicadores, sino también como una guía cotidiana para tomar las mejores decisiones en plazos previsibles.

Ello permitiría, abundó, alcanzar objetivos y metas que eleven de manera permanente la calidad de las funciones universitarias, acrecienten el impacto social de sus resultados, y que se nutra de indicadores eficientes para medir, enmendar o reafirmar la cantidad y calidad del desempeño universitario. Vista así, la planeación se convierte en un proceso continuo, no en una imagen estática.

Al apreciar con mayor plenitud y representatividad la contribución permanente de las universidades al desarrollo nacional, estarán en mejor posición de rendir cuentas ante quienes aprueban sus presupuestos.

También se justificará la misión y

se tendrán mejores argumentos para demostrar que los recursos públicos utilizados en las universidades están bien invertidos, que responden a compromisos profundos y a propósitos de largo plazo; que es necesario acrecentar el apoyo presupuestal a las mismas, no sólo porque así lo marcan las leyes, sino también porque cumplen a plenitud con su misión y lo pueden demostrar cabalmente, dijo.

Consideró indispensable colaborar para construir indicadores cada vez más representativos, útiles en la toma de mejores decisiones, que permitan evaluar la pertinencia del quehacer educativo, dimensionar la importancia del desarrollo científico y tecnológico, y el impacto social y cultural de la extensión universitaria.

Dijo que el reto no es sencillo ni menor, porque es usual que a veces, por tedium o por incompreensión las universidades empleen indicadores estrictamente cuantitativos para medir procesos donde la calidad resulta fun-

damental y es difícil de medir. Es imperativo ponderar el desempeño cualitativo de la función docente, la investigación, la difusión y la extensión de la cultura.

Patricio Chaves Zaldumbide, coordinador de Proyectos de Cooperación para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), apuntó que desde 1991 han desarrollado propuestas metodológicas para fortalecer la gestión educativa en las ciencias sociales, y un elemento central ha sido proponer enfoques e instrumentos para fortalecer la gestión de instituciones educativas y construir indicadores.

Fundamentalmente, la gestión de una institución educativa se concreta en los proyectos, planes y programas. Es decir, ahí toma fuerza, se adquiere personalidad y concreción. Dijo que por lo general se les asume como instrumentos; es decir, adquieren concreción en un documento que contiene diagnóstico, objetivos, acciones, metas y, en algunos casos, indicadores.

Para finalizar, Chaves Zaldumbide comentó que esas propuestas constituyen un proceso de interacción con los actores que viven a diario, y de manera cotidiana, esa vida universitaria. El proyecto institucional adquiere fuerza, se concreta en el conjunto de equipos de trabajo y de actores que interactúan, dándole vida y, por lo tanto, alcanzar su misión institucional. g



Cátedra José Martí

Académicos cubanos y mexicanos analizaron la situación de la isla en diferentes sectores

⇒ 10



Primera Semana de Economía, en Acatlán

⇒ 12

LA ACADÉMIA

Participó en la conferencia internacional Seguridad Pública en la Nueva Agenda Urbana

Laura Romero

Para mejorar la seguridad pública en la ciudad de México se requiere reformar la policía y hacer que el sistema de impartición, procuración y administración de justicia sea eficiente, aseguró Marcelo Ebrard Casaubon, secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal.

Durante su participación en la conferencia internacional Seguridad Pública en la Nueva Agenda Urbana, organizada por la Facultad de Derecho y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, así como por el Instituto Tecnológico Autónomo de México y el Manhattan Institute for Policy Research, aseguró que la peor decisión es la indecisión y llegó el momento de cambiar.

Entre las transformaciones que propuso, y que serán presentadas a la Asamblea Legislativa antes de que concluya este año según indicó, se encuentra la revisión al Código de Procedimientos Penales y al propio Código Penal, para buscar sanciones más efectivas para los delitos, así como para acotar la aplicación del amparo en todos los casos, porque en casi todas las detenciones los delincuentes ya cuentan con uno.

Mencionó que en la actualidad, la ciudad de México tiene la mayor población joven de su historia, que busca oportunidades y, al mismo tiempo, padece el periodo más largo de estancamiento económico. Baste recordar que cuatro de cada 10 habitantes tienen entre 15 y 25 años de edad, pero las posibilidades de encontrar empleo son reducidas en relación con la demanda.

Entre los jóvenes urbanos, añadió, ha crecido el consumo de drogas; incluso la

Reformar el sistema de justicia, propone Ebrard



Marcelo Ebrard, en la Facultad de Derecho.

Foto: Justo Suárez.

edad de inicio en su consumo bajó a 12 años y el uso de cocaína se triplicó en la última década.

Marcelo Ebrard explicó que en los últimos años la ciudad ha registrado un crecimiento de dos tipos de delincuencia: la organizada, sofisticada y compleja, que comete secuestro, robo de mercancías y veja a cuentahabientes, y la criminalidad difusa, efectuada por jóvenes, quienes hacen más violentos los asaltos a transeúntes y los robos en la vía pública.

Frente a esa tendencia, indicó, el problema principal es que el arreglo institucional, la forma de organizar la manera como se

responde a esa situación, es cada vez más ineficiente. Se está atrapado en la respuesta institucional, en paradojas que necesitan resolverse.

Una de ellas es el estado de la policía, que no ha cambiado en muchos años. Muchos de los mandos, las formas de operación, la organización, objetivos y misiones son los mismos que hace dos décadas. Se trata de una organización estática, que vive en un *gheto* sin contacto con el exterior, instalado en una soberbia defensiva en la cual nadie puede indicarle cómo hacer las cosas.

Es una policía sin respeto ni confianza

por parte de la ciudadanía, que siente que en los últimos años se le han retirado capacidades y, por lo tanto, su función en la sociedad es cada vez más confusa. Es una especie de paradigma de la inmovilidad, calificó el funcionario.

Agregó que a la policía se le pide que actúe con contundencia y eficacia frente a la delincuencia. Sin embargo, si se observan las reformas de ley de los últimos tiempos se constata que cada vez se limitan más sus facultades. Ejemplo de ello es la Ley de Justicia Cívica vigente, que al parecer, se pensó con la pregunta cómo hacer para que la policía no extorsione, en vez de qué hacer para que las formas de convivencia elemental entre los ciudadanos se respeten.

Ebrard Casaubon indicó que la recuperación de los espacios públicos y de convivencia no es sólo una reivindicación de la clase media, sino mayoritaria. Inclusive, en términos políticos, quien no comprenda esta situación no tendrá éxito en la ciudad en los próximos años. Por eso, llegó el tiempo de cambiar las decisiones.

Un paso hacia la reforma de la

Entre las transformaciones que propuso y que se presentarán a la ALDF, se encuentra la revisión al Código de Procedimientos Penales y al propio Código Penal para buscar sanciones más efectivas

policía ha sido la aprobación de su Ley Orgánica, instrumento importante para transformar la realidad en la que vive el organismo policiaco. En ella, por ejemplo, se establecen los requisitos de permanencia, lo cual contribuya a reestablecer la disciplina.

Otra medida a implantar es la policía de barrio, para que sea identificada por la comunidad. Aseguró que el patrullaje al azar no es eficaz y sus resultados son escasos. Se requiere establecer los hechos delictivos con ayuda del ciudadano, quien puede decir qué pasó, dónde y a qué hora. Hasta ahora ha sido implantada en 74 de las mil 352 unidades territoriales, en las que se concentra 33 por

ciento de los delitos denunciados en la ciudad.

Además, propuso, la policía debe estar sujeta a evaluación ciudadana, y a la vez tener incentivos de mediano plazo que sean claros, como la posibilidad de conseguir un crédito para vivienda.

Hasta ahora se han creado los centros de Integridad y de Información Institucional, al tiempo que se ha brindado a tres mil elementos capacitación con ayuda de la Universidad por medio de cursos de 60 horas. Ayer se comenzó este programa con los mandos.

Reformar a la policía no es todo, reiteró. El sistema de impartición de

justicia tiene tales márgenes de ineficiencia que de entrada ya se sabe que de cien denuncias que presentan los ciudadanos no se van a investigar nunca 80, porque el número de policías que investigan es pequeño.

La ciudad cuenta con tres mil 800 policías judiciales en números redondos, pero en cada turno se presentan 600 denuncias de delitos del fuero común, principalmente robos. Además, este cuerpo policiaco no está sujeto a un control efectivo por parte del Ministerio Público, por lo que las decisiones en las investigaciones realizadas son aleatorias y discrecionales.

Ante tal situación, o se aumenta el número de judiciales o se toma la decisión de que elementos de la preventiva hagan investigación preliminar o interpretación de calle.

En todas estas decisiones de transformación, finalizó Ebrard, deben participar los responsables del servicio público, pero también especialistas e, incluso, alumnos de derecho, como quienes lo escucharon en el Aula Magna Jacinto Pallares, de la Facultad de Derecho. *g*

COMISIÓN MIXTA DE BECAS BECAS EN INSTITUCIONES CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM CICLO ESCOLAR 2003 – 2004

La Comisión Mixta de Becas de la UNAM, de conformidad con lo establecido en las cláusulas 96 y 91 de los Contratos Colectivos de Trabajo para el Personal Académico y Administrativo, respectivamente, informa que para **solicitar beca** en Instituciones con Estudios Incorporados a la UNAM, niveles de Bachillerato y Licenciatura, los aspirantes deberán realizar su **trámite** durante el periodo del **1 de julio al 22 de agosto** del presente año (excepto del 21 de julio al 8 de agosto por periodo vacacional de la UNAM), en los lugares y condiciones que a continuación se indican:

LUGARES PARA REALIZAR EL TRÁMITE

• Personal Académico y Público en General:

Oficinas de la AAPAUNAM
Cerro del Agua No. 120
Colonia Romero de Terreros
Delegación Coyoacán, D. F.

• Personal Administrativo:

Oficinas del STUNAM
Av. Universidad No. 779
Colonia del Valle
Delegación Benito Juárez, D. F.

• Personal Universitario no Sindicalizado:

Oficinas de la DGIRE
Lado Sur de la Sala Nezahualcóyotl
Zona Cultural
Ciudad Universitaria, D. F.

REQUISITOS

1. Ser alumno regular, estar inscrito en un plantel incorporado a la UNAM y haber obtenido en el nivel o año escolar anterior un promedio mínimo de 8 (ocho) en las materias curriculares.

2. Deberán conocer con precisión el nombre y la clave del plantel incorporado al que están inscritos.

Para conocer el **nombre** y **clave** precisos de los planteles, se puede consultar la Página electrónica de la DGIRE: <http://www.dgire.unam.mx>, en la opción "Sistema Incorporado".

3. Los aspirantes deberán realizar el trámite en los lugares indicados.

DOCUMENTACIÓN (EN FOTOCOPIA)

1. Un documento que compruebe que **está inscrito en el plantel** donde solicita la beca, con el número de clave de incorporación correcto.

2. Acta de Nacimiento.

3. Acreditación de la situación escolar (en el promedio mínimo de ocho no se consideran las materias extracurriculares).

• Para aspirantes que inician ciclo:

Certificado que ampara el ciclo completo inmediato anterior. En caso de carecer del Certificado, presentar Carta Constancia de Estudios, firmada por el Director de la Escuela de procedencia, con promedio general del ciclo anterior expresado numéricamente.

• Para aspirantes de años intermedios:

Constancia de Estudios del último año cursado, que ampare calificaciones finales, con promedio expresado numéricamente, número de cuenta del alumno, clave y sello del plantel, y firma del Director.

4. Reconocimientos académicos del solicitante (diplomas, distinciones, etc.) obtenidos en el año escolar anterior, si los hubiera.

5. Comprobante de ingresos del mes anterior a la solicitud (último talón, cheque o recibo de pago por salario, o constancia que certifique el total de ingresos percibidos).

6. Acta de Matrimonio, en caso de que el solicitante esté casado con un trabajador de la UNAM.

RESULTADOS

• Del 24 de septiembre al 3 de octubre, las instituciones incorporadas recibirán los Oficios de Otorgamiento de Beca y la relación de alumnos becados.

• A partir del 6 de octubre se publicarán los resultados en Internet (<http://www.dgire.unam.mx>).

• La resolución de la Comisión Mixta de Becas de la UNAM será inapelable.

INDICACIONES IMPORTANTES

1. No podrá solicitar beca el aspirante que no presente su documentación completa.

2. Al concluir su registro, el aspirante recibirá un comprobante de solicitud de beca.

3. Realizar el trámite no implica necesariamente el otorgamiento de la beca.

4. Será cancelado el trámite de alumnos que lo realicen más de una vez.

5. Al momento del registro, los aspirantes deberán conocer y proporcionar:

a) Su domicilio, señalando el teléfono y el código postal.

b) Nombre del padre, la madre y/o el tutor.

c) Datos socioeconómicos de la familia y/o el padre o tutor.

Cátedra José Martí

Turismo, el sector más dinámico en Cuba

En la actualidad, el turismo internacional se asume como un sector clave en la redefinición de la estrategia política económica de Cuba. A partir de la década pasada se convirtió en el sector más dinámico, al absorber una cuarta parte de las inversiones que se desarrollaron en ese periodo, lo que le permitió ocupar el primer lugar en los aportes de ingresos corrientes en la balanza de pagos, afirmó Lourdes Tabares Neyra, vicerrectora de la Universidad de La Habana.

Al participar en la sesión sobre el tema de Economía que se desarrolló en el Encuentro de Académicos, Cuba en la UNAM, dentro de la Cátedra Extraordinaria José Martí, puntualizó que el turismo cubano se convirtió en un factor estructural de la economía nacional, al dejar de lado una actividad coyuntural como la industria azucarera por la necesidad de obtener divisas con rapidez para la sobrevivencia de la población.

En la Sala Ricardo Torres Gaitán, del Instituto de Investigaciones Económicas, habló sobre el Proceso de Transformaciones en la Economía Cubana, donde subrayó que pocas veces en la economía internacional se ha producido un tipo de transformación estructural tan dinámico. Antes, los ingresos más importantes y la balanza de pagos de la isla provenían del sector azucarero, mientras el turismo sólo representaba seis por ciento.

"Así, los 300 mil turistas que visitaron Cuba en los años 90, se incrementaron a un millón 773 mil en 2000; y continúa en crecimiento, a pesar de que el 11 de septiembre afectó de alguna manera el ámbito internacional."

En esta sesión, una de las tres que se realizaron en forma simultánea en instalaciones de la UNAM, como parte de la Cátedra Extraordinaria José

Académicos cubanos y mexicanos analizaron la situación de la isla en diferentes sectores

Martí, Josefina Morales Ramírez, de Investigaciones Económicas, especificó que el mundo vive en una crisis de largo plazo no concluida y que ahora, con la invasión a Irak por el imperialismo estadounidense, desemboca en un problema de hegemonía de la economía nacional más poderosa de la historia.

Al referirse al tema Crisis y Reinserción México y Cuba, sostuvo que es imposible repensar sobre lo que sucede con la reinserción internacional sin tener en cuenta la dimensión de la crisis presente.

Indicó que en las últimas décadas México y Cuba, como todos los países del mundo, han atravesado por un proceso histórico marcado por la crisis y una reestructuración económica que lleva consigo nuevas modalidades de reinserción a la economía internacional.

Frente a la crisis, las economías mexicana y cubana se ven



Durante la inauguración. Foto: Benjamín Chaires.

obligadas a delinear un nuevo proyecto de reinserción internacional. En el caso nacional, determinado en gran medida por los acuerdos internacionales.

Luis René Fernández Tabio, académico de la Universidad de La Habana, reiteró que la industria azucarera ha sido pilar de la eco-

nomía cubana. En la actualidad, y por primera vez, el sector turístico ocupa el lugar principal en este esquema.

Alexponer el tema La Reinserción de Cuba en la Economía Internacional, subrayó que en la estrategia económica de la isla caribeña todavía hay rezagos, estructuras económicas dentro de las empresas que no se han logrado reajustar.

Es decir, puntualizó, hay una contradicción fundamental porque la dirección de la economía cubana se mantiene con los objetivos básicos de la construcción de una sociedad nacionalista, por lo que no se trata de una transición hacia una economía estándar, sino de reajustar la interna para –en el mundo globalizado– ser compatible con estructuras capaces de producir y generar ingresos para el país y, a la vez, preservar programas sociales.

En la sesión sobre Sociedad y Política, Juan Valdés Paz, también de la Universidad de La Habana,



En el Auditorio Ricardo Torres Gaitán, de Investigaciones Económicas. Fotos: Ignacio Romo.

aseguró que uno de los desafíos actuales que enfrenta la política cubana es la preservación de la unidad del funcionario, los dirigentes y la base social que la mantiene.

En la Sala de Usos Múltiples del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la UNAM, donde expuso el tema Programas Sociales, el especialista agregó que otro reto de aquel país caribeño es disminuir, y de preferencia eliminar, un tema común a todos los sistemas políticos: la desviación entre la norma y la realidad, la cual, aún así, es menor en la isla que en muchos otros países.

Subrayó: "Se debe producir una mayor descentralización de recursos y poderes". Esto no es fácil de lograr por la dinámica que se vive hoy: lograr mayor desarrollo de un sistema político local basado en el autogobierno y la autogestión, lo cual forma parte del ideal socialista.

Comentó que en Cuba se tiene que trabajar en mantener el nivel de movilización y participación de los ciudadanos y alcanzar un mayor desarrollo de la cultura política de la población; reproducir el testamento comprometido con el socialismo y lograr representación de género, generaciones y razas, así como renovar el liderazgo histórico, y no sólo referido lo anterior a Fidel Castro, quien es una persona de edad avanzada, sino también a los demás personajes que forman parte del régimen de este país.

En la sesión Política Exterior, Carlos Alzugaray Treto –asesor del rector del Instituto Superior de Relaciones Internacionales– señaló que la estabilidad del sistema internacional es un principio básico de la política exterior cubana que debe ser aplicable a todas las regiones del mundo; lo que más le interesa a Cuba es que las reglas del juego internacional sean únicas, aplicables, reconocidas y aceptadas por todos.

Indicó que éste es uno de los intereses fundamentales de Cuba y al mismo tiempo un principio de soberanía que se refiere a la igualdad soberana de los Estados, a la no injerencia en sus asuntos internos y a la solución pacífica de los conflictos internacionales, lo cual no se respeta.

Ejemplo de ello, dijo, es la guerra



En el CCyDEL abordaron el tema Sociedad y Política.

Uno de los retos en Cuba es eliminar la desviación entre la norma y la realidad

EU-Irak la cual propone fines ambiguos; lo mismo habla de cambio de régimen, que de la eliminación de armas de exterminio. La intervención militar se produce en términos de total ilegitimidad porque no hay ningún organismo internacional que la haya legitimado.

Destacó que esta situación pone de manifiesto la crisis de las instituciones internacionales, las cuales dependen de un poder que interviene militarmente; un ejemplo es el desafío abierto que hace Estados Unidos al Consejo de Seguridad mediante su invasión a Irak de una forma agresiva y arrogante.

En su oportunidad, Milagros Martínez Reinoso, del Centro de Estudios sobre Estados Unidos de la Universidad de La Habana, apuntó que la política externa de Estados Unidos hacia Cuba se caracteriza por el enfrentamiento entre dos tendencias.

La primera aboga por la necesidad de un cambio en la política que por más de 40 años se ha aplicado y que cada vez más sectores im-

portantes de Estados Unidos empiezan a cuestionarse; algunos la califican de absurda por no haber cumplido los objetivos que perseguía. La segunda tendencia, totalmente contraria, es reacia a cualquier cambio a esa política y trabaja de una manera especialmente activa.

En la inauguración del Encuentro Académico Cuba en la UNAM, Mónica Vereá, directora de la Oficina de Colaboración Institucional de la Universidad, señaló que éste fue una expresión de la estrecha colaboración entre la UNAM y distintas instituciones de la isla, que enriquece el debate entre cubanos y mexicanos.

Al respecto, la consejera cultural de la embajada cubana explicó que desde hace varias décadas existe un intercambio académico muy fructífero entre la UNAM y la Universidad de La Habana.

Producto de esa relación entre

las dos casas de estudios, agregó, surgieron las cátedras homólogas José Martí y Benito Juárez, creadas para el estudio del desarrollo social, cultural, educativo, tecnológico y político de los dos países.

Abundó que los integrantes del Encuentro Cuba en la UNAM pertenecen a los centros Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos y de Investigación sobre América del Norte y al Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, así como

a la Universidad de La Habana, el Instituto Superior de Relaciones Internacionales y la Unión de Escritores y Artistas de Cuba.

El profesor emérito de la UNAM, Leopoldo Zea, aseguró que el mundo entero estaba furioso ante el sangriento *shock* de la guerra; previó que se está en vista de un gran cambio que se gestará desde el nuevo mundo, de Canadá hasta Tierra de Fuego.

Por su parte, Margarita Ruiz, consejera cultural de la embajada de Cuba, se manifestó en favor de la paz y exigió un mundo sin guerra para todos los seres humanos. *g*

ROSA MA. CHAVARRÍA/
VERÓNICA RAMÓN / PÍA
HERRERA



En la mesa efectuada en el CISAN.



El campo

Al participar en la conferencia Economía Agropecuaria, Blanca Rubio explicó la visión estructural del funcionamiento agrícola mexicano, reconocido por ser un sector excluido y al mismo tiempo subordinado, debido al predominio de la industria sobre la agricultura en el país.

Expuso que esa forma de subordinación obliga a los productores a actuar de manera emergente en el nuevo orden de producción nacional y mundial; prueba de ello son las recientes manifestaciones del movimiento campesino en México.

Para la experta en el tema del campo mexicano, la aplicación del modelo de acumulación liberal en América Latina trajo como consecuencia el predominio del capital financiero y el aumento del grado de monopolio del Estado.

En el proceso de producción alimentaria son las agroindustrias las que reciben más beneficios de parte del Estado, ya que tienen reducciones de cuotas y apoyos económicos, contrario a lo que debería ser para los productores de hortalizas.

A ello hay que agregar la entrada de las grandes transnacionales que en México, como en otros países de Latinoamérica, viven en el paraíso terrenal, pues los cobros arancelarios se reducen de manera considerable, lo que ocasiona una libre y desigual competencia con los productores nacionales.

Víctor Suárez Carrera, vocero del movimiento El Campo no Aguanta Más, aseguró que el Acuerdo Nacional para el Campo no resuelve el problema actual del campesino, pero demuestra el interés por el diálogo; además, uno de los logros fue que los medios de comunicación abrieran espacios para explicar cuál era la situación.

Finanzas

Ninguna teoría económica es aplicable a las economías de países desarrollados y subdesarrollados al mismo tiempo, ya que cada una tiene diferentes características, afirmó Juan Castaingts Teillery, de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Sobre el caso de México y su economía financiera, el especialista sostuvo la existencia de dos monedas operantes en el mercado nacional; por un lado, el dólar, que funciona como instrumento de medición en el sistema financiero; por otro, el peso, como una moneda de adquisición de bienes, servicios y la circulación, aunque reconoció que esto contradice la teoría neoclásica.

En el marco de la Primera Semana de Economía se realizaron mesas redondas y conferencias, en las que participaron destacados especialistas y analistas, así como actividades deportivas; hubo bolsa de trabajo y consultorías. *g*

El campo fue uno de los temas que se trataron durante la Semana de Economía.

Debaten economistas los caminos de la vida

Su reto, hallar respuestas para un mañana mejor:
Hermelinda Osorio

Todos hablan y se preocupan por el dinero, pero pocos son los que entienden las variables que están en juego, así como los comportamientos y escenarios que definen la economía en los distintos sectores y que pueden significar la estabilidad o inestabilidad financiera, afirmó Hermelinda Osorio Carranza, directora de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

Al inaugurar la Semana de Economía, efectuada recientemente, agregó que los futuros economistas deberán encontrar las mejores respuestas que contribuyan a una mejor calidad de vida de quienes se han acostumbrado a vivir de crisis en crisis, pero no pierden la esperanza de financiarse un mañana mejor que el presente.

La primera conferencia magistral La Importancia de Estudiar Economía estuvo a cargo de León Bendesky, catedrático universitario y articulista de *La Jornada*, quien apuntó que en esa disciplina no todos son problemas y no todos se resuelven.

“Hay muchos asuntos que son conflicto porque no tienen una solución en el mercado, como el Fobaproa”. En este caso, dijo, no sirven los manuales, hay que aprender a superar los conflictos.

Señaló que el economista no puede saberlo todo, pero tampoco ignorarlo todo. “Uno de los grandes problemas es que los economistas han dejado de ser tipos cultos”. Por ello, puntualizó,

debe saberse acerca de todas las disciplinas para tener una visión más amplia de la situación.

Economía y matemáticas

La economía y las matemáticas tienen una estrecha vinculación, por lo que no pueden estar disociadas ni se puede enseñar una ciencia sin la otra, afirmaron Luis Quintana Romero y Sergio Hernández, de la ENEP Acatlán y de la facultades de Ciencias y Economía, respectivamente.

En la mesa redonda Economía Matemática, Luis Quintana habló acerca de los modelos econométricos, su evolución y metodología, así como del ensayo de la aplicación de un modelo macroeconométrico.

Sergio Hernández expresó que uno de los principales retos de investigadores, profesores y estudiantes de los diversos centros públicos de docencia e investigación en economía del país es detectar y atacar adecuadamente los problemas que se plantean ante la revolución metodológica que ha enfrentado esa ciencia durante el siglo XX.

Subrayó que es necesario apropiarse de todos los recursos metodológicos que ofrece la matemática moderna; lograr en los docentes la máxima interrelación entre las matemáticas y la economía, así como organizar grupos interdisciplinarios de trabajo y crear centros de investigación y docencia en todas las universidades públicas.



Más de 12 mil visitantes,
en Descubrir el Alemán...

⇒ 16

Aportaciones al paisaje urbano de la ciudad

Seminario sobre estrategias
de mejoramiento de la urbe,
en la Facultad de Arquitectura

⇒ 18



LA CULTURA

La velada se realizó en el marco de la entrega de medallas a 67 académicos con 25 años de antigüedad

La Orquesta Sinfónica del Palacio de Minería se presentó en el Centro Cultural de la FES Iztacala, en el marco de la entrega de medallas a 67 académicos con 25 años de antigüedad en la dependencia.

El programa que ofrecieron Viktória Horti en la viola, Inese Salaks al violín y María Teresa Rodríguez al piano, solistas de la orquesta, incluyó la *Suite de Romeo y Julieta*, para viola y piano, *opus 64*, de Prokofiev, quien murió el mismo día que Stalin, hace 50 años; la *Sonata en La mayor* para violín y piano, de Franck, obra pilar del romanticismo del siglo XIX; aria con cinco variaciones: *El herrero armonioso*, de la *Quinta suite* para clavecín, de Händel, y *Fuga en Sol Menor BWV 578*, de Bach-Samaroff; *Para Elisa*, WoO 59, de Beethoven; *Claro de Luna*, de Debussy, y *Polonesa en La mayor*, Militar, *opus 40*, número 1, de Chopin, interpretadas con maestría por María Teresa Rodríguez.

Previo al inicio de la velada Jorge Velazco, fundador y actual director de la orquesta, indicó que en el concierto el programa comprendía algunos estilos musicales que muestran cómo se llegó a entender la música en el siglo XX.

Asimismo, explicó que la Orquesta Sinfónica del Palacio de Minería ha permanecido vinculada a la UNAM desde hace 24 años, cuando se creó como iniciativa originada en la Facultad de Ingeniería.

Informó que este año la agrupación musical y la Academia de Música del Palacio de Minería, asociación civil que le da sustento, comenzaron a diversificar sus funciones: en este verano tendrá una tem-

Concierto de la orquesta de Minería, en Iztacala



porada de conciertos sinfónicos en la Sala Nezahualcóyotl, y actualmente se presenta en las unidades multidisciplinarias de la zona metropolitana del valle de México. Esta vez correspondió a Iztacala, con la cual se inició dicho programa.

Temporada

Juan Ursul Solanes, vicesecretario de la Academia de Música del Palacio de Minería, en representación de Carlos de la Mora Navarrete, director de dicho organismo, expresó que la Orquesta Sinfónica del Palacio de Minería es de todos los universitarios.

El rector Juan Ramón de la Fuente, dijo, se mostró interesado en el plan de efectuar conciertos para la comunidad de las unida-

des multidisciplinarias y que se comenzara en Iztacala.

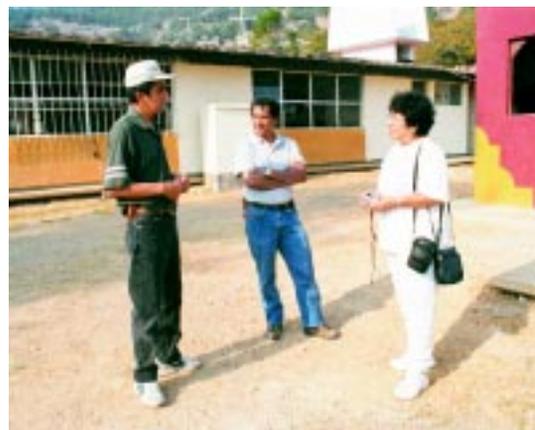
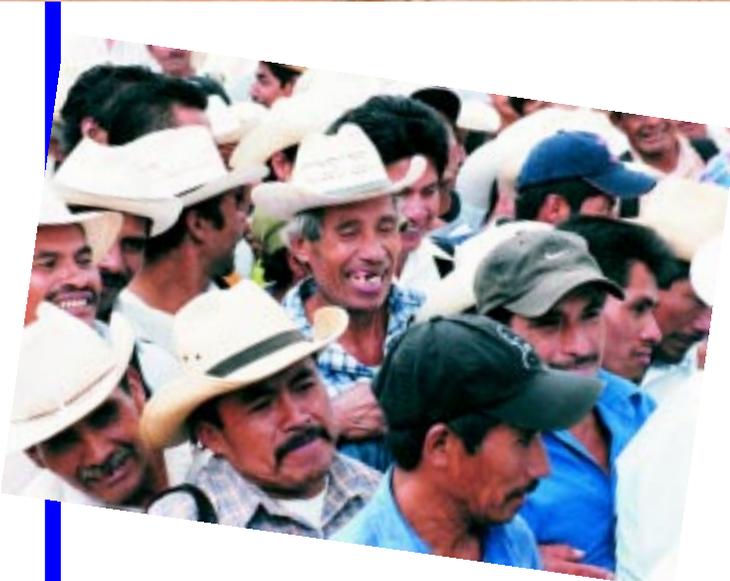
Ursul Solanes invitó al público asistente a la Sala Nezahualcóyotl, especialmente el 30 y 31 de agosto próximos, que se efectuarán conciertos extraordinarios conmemorativos del 25 aniversario de esta orquesta y de la academia, que tendrán como invitado especial el Coro de la Orquesta de Houston, integrado por cien voces que alternarán con los 80 elementos de la orquesta.

Previo al concierto, Ramiro Jesús Sandoval, titular de la dependencia, acompañado por algunos de sus colaboradores cercanos, hizo entrega de diplomas y medallas a docentes con 25 años de labores. *g*

FES IZTACALA

Laboratori en Oaxaca

La inauguración fue



o comunal axaca

e una fiesta colectiva



Más de 12 mil visitantes, entre universitarios y público en general de Puebla, Morelos y el Estado de México, acudieron por cuatro semanas a Descubrir el Alemán, Acercamiento al Mundo de Habla Alemana desde la ENEP Acatlán – coordinado por el Centro de Idiomas Extranjeros de dicho *campus* y el Instituto Goethe del Distrito Federal–, que incluyó exposiciones teóricas, artísticas y gastronómicas; espectáculos deportivos, musicales y cinematográficos, programados con el objetivo de mostrar la riqueza de la lengua germana y las diferentes formas de aprenderla.

En total cien actividades multidisciplinarias, en las que participaron distintas áreas del plantel, para ofrecer al público un vasto cúmulo de información cultural sobre esta nación europea.

Entre ellas, las áreas de Diseño Gráfico e Historia organizaron dos conferencias sobre Alberto Dürero, en las cuales se habló de las obras plásticas del pintor en el contexto histórico del Renacimiento alemán, cuando el artista vivió; además, se mostró al público asistente las contribuciones artísticas que este personaje aportó a su nación y al resto del mundo.

Otras contribuciones a las disciplinas del diseño gráfico, arquitectura, educación, arte y técnica las proporcionó la Bauhaus, escuela de arte alemán, reconocida por reunir diferentes corrientes de vanguardia dedicadas a la producción tipográfica, publicitaria, pictórica y arquitectónica. A 84 años de su creación, ésta aún es soporte de los Planes y Programas de Estudio de la licenciatura de Diseño Gráfico en la ENEP Acatlán. Sus integrantes revolucionaron también la fotografía, además del diseño de carteles.

La llegada de los misioneros católicos a América Latina trajo consigo infinidad de influencias culturales no sólo españolas, como se cree, sino también holandesas, italianas y por supuesto, alemanas. Una de ellas fue en la arquitectura, y muchos ejemplos hay de esto en diversos edificios con características germánicas, en Ecuador, Paraguay, Uruguay, Argentina, Brasil, Venezuela, Chile y México, en donde esta corriente se identifica en inmuebles de gobierno, de educación y de recreación, similares a los que se encuentran en aldeas y villas de Alemania.

De literatura teutona, Erich Auerback presentó *Mimesis* y las *Novelas y Cuentos* de Bruno Traven, autor considerado anarquista cuya obra no hace concesiones a ninguna forma de dominación política, económica, cultural o religiosa. En el género narrativo, la obra de Thomas Mann en la *Montaña mágica* resultó de trascendencia para los ponentes de una conferencia sobre el tema, ya que destacaron el manejo del tiempo en el texto, columna vertebral de éste.

Sobre el cine contemporáneo alemán se dijo que éste se encuentra en una etapa de asentamiento; se tienen

Descubrir el Alemán... tuvo más de 12 mil visitantes

Durante un mes se efectuaron más de cien actividades multidisciplinarias

reminiscencias de lo que se hizo en épocas pasadas. La crisis cultural que se experimenta en esa nación y se refleja en la cinematografía, se originó con la caída del muro y la fusión de las dos Alemanias, de distintas historias y problemas. Esto puede apreciarse en la proliferación de directores no muy relevantes. Asimismo, se explicó que la filmografía alemana se produce en busca de mercados extranjeros, y que por ello el cine alemán de hoy está norteamericanizado.

Sin lengua oficial

Para estudiar la lengua alemana, los trabajos lingüísticos son necesarios debido a que en dicha nación no hay una lengua oficial. Existe diversidad de dialectos, de acuerdo con la región en donde se habla. Con la urbanización muchos de esos grupos tuvieron que trasladarse a comunidades industrializadas; esa congregación exigió la creación de un lenguaje generalizado, lo que trajo consigo el alemán estándar o *cancilleresco*, como en siglos pasados. En este sentido, tuvo una gran influencia la definición tipológica de las lenguas, establecida por

Wilhelm von Humboldt a principios del siglo XIX, al igual que el análisis lingüístico contemporáneo de Vossler.

Para profundizar en el tema se presentaron las siguientes ponencias: Diferencias y no Diferencias Lingüísticas entre el Este y el Oeste de Alemania; Influencia del Pensamiento Alemán en la Lingüística Contemporánea y Lengua e Identidad: ¿dónde Comienza el Alemán y cuál es su Alcance?, esta última a cargo de Ulrich Bauer, profesor de intercambio y lector alemán.

Grandes teóricos

El capital, una crítica a la sociedad capitalista, de Karl Marx, es una obra que rebasó las líneas del tiempo y del espacio; a 120 años de la muerte de su autor, es considerada un referente obligado para los estudiosos del comportamiento social en todos sus aspectos. En este contexto, la División de Ciencias Socioeconómicas y el Programa de Investigación organizaron las mesas La Ciencia Económica Alemana: la Crítica de la Economía Política de Karl Marx y Expresiones Sociológicas de la Cultura en el Siglo XXI.



Con sus aportaciones teóricas, los germanos Sigmund Freud, Carl G. Jung, Fritz Perls y a Marie Louis von Franz destacaron en el ámbito del conocimiento psicológico.

En el campo de la comunicación de masas predominó el atinado análisis de las obras de Habermas y Luhmann; en la conferencia sobre el tema se discutieron los conceptos de espacio público, funcionalidad, realidad y comunicación, mediante paradigmas aplicables a la actualidad.

Otro teórico presente en este ciclo de actividades fue Gadamer. En la conferencia Hans Georg Gadamer: el Juego, el Símbolo y la Fiesta. Hacia la Unicidad de la Función Artístico-Cultural se planteó que el juego, el símbolo y la fiesta son situaciones que aluden a dimensiones de la cultura que han sido relegadas en la modernidad; sin embargo, constituyen un ámbito fundamental para reconocer la identidad, extrañada en el trabajo y la cotidianidad.

Por medio del trabajo *Leo Strauss y el historicismo contemporáneo* se destacó la importancia de rescatar la filosofía política clásica para contar con perspectivas sobre el pensamiento político contemporáneo.

En la tecnología, se habló de Konrad Zuse (Berlín, Alemania, 22 de junio de 1910), quien es considerado el creador de la primera computadora completamente automatizada, controladora de programas y libremente programable con cálculos binarios de punto flotante, la cual terminó en 1941.

Educación

Al igual que en México, la educación primaria y secundaria son obligatorias en el sistema educativo alemán actual; sin embargo, no hay una secretaría encargada de regular las políticas educativas como en el país. Al hacerse la revisión de dicho sistema desde el kindergarten (no obligatorio) hasta la preparatoria, se estimó que 30 por ciento de los estudiantes alemanes terminan la primaria, 40 por ciento la secundaria y 30 por ciento la preparatoria. La no estandarización de la educación en los distintos estados del país alemán se traduce en una dificultad para los estudiantes, cuando tienen que cambiar su residencia.

La investigación en Alemania es esencial en la educación universitaria. El sistema educativo hoy está en un proceso de cambio. Sin embargo, la calidad en las diferentes universidades y centros de enseñanza superior sí responde a las exigencias actuales.

En este contexto, se presentó la conferencia *Diseño Curricular Flexible en Países de Habla Alemana y su Aportación al Mundo*. Se trató el origen de la currícula flexible, entendida como una modalidad innovadora de plan de estudios, ya que los estudiantes eligen las materias que desean cursar. Los expositores participantes opinaron que este modelo traería muchas ventajas a México si se aplicara aquí.

En materia pedagógica se expuso *El Método*



Frostig y su Influencia en México, de la alemana Marianne Frostig, el cual consiste en dos pruebas para la planeación del aprendizaje terapéutico.

Durante la realización de *Descubrir el Alemán...* se efectuó una muestra gastronómica internacional, en donde pudieron degustarse bebidas y platillos tradicionales alemanes, austriacos y suizos; destacaron de ellos la repostería.

En la ceremonia de clausura, Hermelinda Osorio Carranza, directora la ENEP Acatlán, afirmó que la realización de múltiples actividades dieron forma y contenido a un programa que puso de manifiesto la capacidad de organización de quienes intervinieron para hacer esto posible. "Se sumaron voluntades, iniciativas, intelecto y entusiasmo para dar lo mejor de sí. El resultado está a la vista. Acatlán

estrecha sus lazos con el Instituto Goethe y con las embajadas de Alemania, Austria y Suiza".

Petra Behlke-Campos, directora de cursos del Instituto Goethe, agradeció la hospitalidad del plantel que resguardó por un mes, en 200 metros cuadrados, cinco toneladas de infraestructura destinada al conocimiento del mundo alemán. Indicó que la respuesta del público resultó sorprendente, lo cual refleja el éxito de la exposición, a su paso por México.

Al terminó de la clausura, Osorio Carranza reinauguró el Salón de Usos Múltiples del Centro de Idiomas Extranjeros, el cual ofrecerá mayores y mejores espacios para el desarrollo de actividades culturales y académicas. g

ENEPAcatlán



La publicidad exterior forma parte de las barreras visuales que han deteriorado el paisaje urbano de la ciudad de México; además, impide que los ciudadanos puedan gozar de una ciudad mucho más sana. Esta publicidad necesita regularse, señaló Felipe Leal, director de la Facultad de Arquitectura.

El paisaje urbano contempla tanto al edificio como al natural; este último conforma el territorio de la ciudad, la cual no está ajena a un deterioro grave de su paisaje urbano por factores como las barreras visuales y físicas, postes, señalizaciones e inmobiliario urbano inadecuado que impiden contemplar el paisaje natural.

Ante esta situación y con el objetivo de tomar acciones al respecto, la Coordinación de Servicio Social y Práctica Profesional Supervisada, con el apoyo del Programa PAPIME y de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, organizó el Seminario El Paisaje Urbano: Estrategias para su Conservación y Mejoramiento, informó.

Durante la inauguración de la actividad académica intervino también Marco Antonio Michel Díaz, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Establecimiento de Reservas Territoriales, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

De acuerdo con el funcionario, al tema del paisaje urbano no se le ha dado la importancia que requiere. La regulación que se tiene en la materia está dispersa en leyes y reglamentos que contemplan de manera aislada a este patrimonio.

Ejemplo de ello es la Ley de Desarrollo Urbano, la de Salvaguarda del Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico, y La del Medio Ambiente, así como los reglamentos de construcciones, anuncios y mobiliario para el Distrito Federal.

Aportaciones al paisaje urbano de la ciudad

Seminario sobre estrategias de mejoramiento de la urbe

Dicha diversidad, dijo, impide darle al tema un tratamiento integral, uniforme y coherente; además, limita el desarrollo de las políticas públicas adecuadas en esta materia. Ante la necesidad darle un mejor tratamiento, en el último año y medio, los diferentes grupos parlamentarios representados en la Asamblea Legislativa han presentado cuatro iniciativas en esta materia.

Informó que una de ellas la presentaron los diputados del PAN, la cual se refiere a la regulación de los anuncios en la publicidad exterior. Otra, elaborada por el PRD se refiere exclusivamente a este tipo de publicidad, y una más enfocada a la publicidad exterior sustentable, fue presentada por el Partido Verde Ecologista de México.

Las tres iniciativas, explicó, buscan dotar de un marco regulatorio a la publicidad exterior en los espacios públicos de la ciudad. Una cuarta propuesta corresponde a una iniciativa de ley de Paisaje Urbano, que presentó el grupo parlamentario del PRI, cuyo propósito es la integración armónica de las normas que intervienen en el ordenamiento territorial de la ciudad.

Proceso de análisis

Destacó que la Comisión de Desarrollo Urbano de la Asamblea Legislativa se ha dado a la tarea de estudiar las cuatro iniciativas en las que se observa, después de analizar su objeto de regulación, su coincidencia en tutelar los derechos a disfrutar de un medio ambiente sano y en armonía, por medio del ordenamiento territorial y la utilización de los espacios públicos del Distrito Federal.

Afirmó que es preciso reconocer la dificultad que tiene el legislar en esta materia, ya que se tocan temas novedosos y complejos para una ciudad que ha crecido tanto y tiene una movilidad tan heterogénea en la cual las decisiones que se tomen pueden tener serias repercusiones económicas y afectar diversos intereses.

Por ello, agregó, en este proceso de análisis se han consultado a diferentes grupos involucrados en la temática: legisladores, empresarios, funcionarios del gobierno de la ciudad, publicistas, académicos y profesionales de la arquitectura y del paisaje.

Manifestó que en este seminario se recogerán



La publicidad exterior ha deteriorado el paisaje urbano de la ciudad de México. Fotos: Juan Antonio López.

las aportaciones que puedan enriquecer el dictamen que la Comisión de Desarrollo Urbano emitirá y que en un próximo periodo extraordinario de la asamblea podrá ponerse a disposición del pleno de la misma.

También asistieron a la inauguración Valeria Prieto López, coordinadora de Servicio Social y Práctica Profesional Supervisada; Víctor Manuel Hernández, subdirector de Servicio Social y Vinculación Laboral, de la DGOSE, y Manuela Luna, de la Secretaría de Servicios a la Comunidad Universitaria.

Además, Gerardo Torres Salcido, subdirector de Apoyo a la Docencia, y María de los Ángeles Moreno, coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI, Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

En este seminario, efectuado el 4 y 5 de junio, Mario Canti, secretario de Ordenamiento Urbano de la Provincia de Marche, Italia, impartió la conferencia magistral La Aplicación de la Normatividad en los Paisajes Culturales de la Región Centro Oriental de Italia, con Énfasis en Urbano.

Las barreras visuales, postes, señalizaciones e inmobiliario urbano inadecuado impiden contemplar el paisaje natural de la metrópoli

En esta conferencia, desarrollada en el Teatro Carlos Lazo, estuvieron como comentaristas el director de la facultad, y Saúl Alcántara, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Asimismo, tuvo lugar la mesa redonda El Paisaje Urbano: un Bien Jurídicamente Protegible, en la que participaron María de los Ángeles Moreno y Laura Itzel Castillo, secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda, del Gobierno del Distrito Federal.

Además, Sara Topelson, directora de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble, del Instituto Nacional de Bellas Artes, y Cassio Luiselli, subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. *g*



Regresa la obra *Retablillo de don Cristóbal*

Estará en el Centro Cultural Universitario hasta el 20 de junio

Inspirada en el teatro guiñol, esencialmente en un capricho popular andaluz que expresa la picante gracia campesina en medio de la más absoluta ingenuidad, el Carro de Comedias de la UNAM presenta hasta el 20 de julio la obra *Retablillo de don Cristóbal*, de Federico García Lorca, los sábados y domingos, a las 15 horas, en el Centro Cultural Universitario.

Dirigida por José María Mantilla, esta comedia reúne dos textos que originalmente fueron escritos por el poeta y dramaturgo español para representarse con marionetas: *Retablillo de don Cristóbal* y *La niña que riega la albahaca*. El Carro de Comedias retomó ambos textos para rendir un homenaje a Lorca, el creador de La Barraca, compañía ambulante con la que llevó el teatro a los lugares más recónditos de España.

Mantilla explicó que para sustituir a los títeres tuvieron que concebir a personajes que no

son humanos, pero sí capaces de sentir, de expresar y manifestar sus emociones. "Fue así como se llegó a esto que no quiero llamar muñecos, porque tienen una propuesta tanto de voz como de cuerpo, son personajes de carne y hueso", comentó el director.

Así, una obra grotesca que tiene toda la influencia de Valle-Inclán y cuenta la típica anécdota de la mujer joven que se casa con el viejo rico por conveniencia, cobra vida en las actuaciones de siete jóvenes que le imprimen un colorido y ritmo tal que la hacen accesible a todo tipo de público que, a la vez, se integra a esa historia como parte de los invitados a la boda de Rosita y Cristóbal, para quienes se representa *La niña que riega la albahaca*.

Farsa rural

Retablillo de don Cristóbal es una farsa rural que Lorca retomó de personajes típicos de España y *La niña que riega la albahaca*, un cuento que escribió para presentárselo exclusivamente a su hermana en un Día de

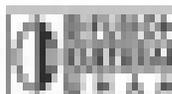
Reyes, y que se adaptó de manera casi natural al segundo montaje de José María Mantilla para el Carro de Comedias.

En el transcurso del espectáculo, comentó Mantilla, no hay un rompimiento en el ritmo, porque la segunda obra se presenta a la mitad de la historia y es como un respiro después de tanto movimiento, amor y sexo de los protagonistas (Rosita y Cristóbal), que están en constante confrontación con ellos mismos y con lo que tienen enfrente.

En *Retablillo*... participan los actores Teresa Barajas, Julio Escartín, Luis Esteban Galicia, Tania González Jordán, José Luis Juárez, Jorge Núñez y Anelvi Rivera Milflores.

La musicalización es de Juan Luis Enriquez y la producción ejecutiva y percusiones están a cargo de Armando Ruiz Sánchez. *g*

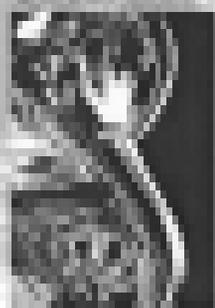
DIFUSIÓN CULTURAL



¡Descubre las actividades culturales de este mes en www.cultura.gob.mx y <http://billeteo.cultura.gob.mx>

MIS CL

QUINTA



Elaboración de contenidos
Programas 7

El libro *El alma y el cuerpo* de
Friedrich Schlegel y el pensamiento
del Romanticismo de la Escuela
de Jena
Mónica Cordero
y María José

Voluntad y destino
y el pensamiento de Schlegel
Yolanda Kuri

Los libros de la semana
de la colección de
la editorial de la UNAM
María José

Revista 14 (junio de 2003)



TRIPTECO

LOS OJOS DE LA GUERRA

Basilio Iniquica-Salazar

Historia y memoria de la guerra
1914-1917

Teatro del Estado de México
Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 2000



LOS UNIVERSITARIOS

En el 100 aniversario de una fecha de México y América, desde México, México y
desde América, México y América, México y América, México y América, México y América,
y México y América y América y México y América y América y México y América,
México y América y América y México y América y América y México y América

TRIPTECO

LA MONEDA DE ORO ¿PREVIÓ O JUNTO? DE JUAN JOSÉ SOLÍS SERIE ANTONIO DE LA UNAM



1900-1910
de la serie
Antonio de la UNAM



1910-1920
de la serie
Antonio de la UNAM

Teatro del Estado de México
Sala y Foyer del Teatro del Estado del Valle

10º festival cinematográfico «verano de la FILMOTECA de la UNAM

del 13 de junio al 7 de agosto 2003

San José Brillo, Filmoteca del Grupo,
Cinecámara Nacional, Cinecámara y Cinecámara Lumière.

Consulta programación en carteleras cinematográficas.



TRIPTECO



¡Descubre las actividades culturales de este mes en www.cultura.gob.mx y <http://billeteo.cultura.gob.mx>

Acuerdo

Lineamientos para la atención con calidad a las personas con capacidades diferentes en instalaciones universitarias

⇒ 22

Mari Carmen Serra. Foto: Fernando Velázquez.



Se afianzan docencia e investigación en el IIA

Mari Carmen Serra presentó su primer informe de labores 2002-2003

El Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA) se ha afianzado, en sus 30 años de trabajo, como uno de los principales centros de investigación, docencia y divulgación de las ciencias antropológicas en el país y Latinoamérica. Ahora, debe asumir el reto de las responsabilidades que llegan con la edad adulta, afirmó Mari Carmen Serra Puche.

Para ello –indicó al presentar su primer informe de actividades 2002-2003–, se han planteado las siguientes líneas de trabajo para el futuro inmediato: el diseño y la puesta en marcha de un Plan de Desarrollo Institucional que incluya una agenda de investigación apoyada por un ambicioso programa de difusión y divulgación.

A 30 años de su creación, señaló, Investigaciones Antropológicas está en posibilidad de tender redes y establecer compromisos que den a las ciencias antropológicas, y a las humanidades en general, el papel reflexivo que les corresponde en un país que enfrenta múltiples desafíos, y en un momento marcado por la internacionalización no sólo de los productos, sino de los modelos de calificación.

Setenta por ciento de los investigadores del IIA pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, junto con dos de sus técnicos académicos. Sus líneas de trabajo cubren prácticamente todo el territorio nacional –con excepción de algunas regiones que sólo han sido estudiadas tangencialmente– extendiéndose incluso a algunos países de Centro y Sudamérica. Las zonas de mayor atención son el sureste (Chiapas y Guatemala), la península de Yucatán, la cuenca y el Estado de México, la costa del Golfo y Oaxaca.

De los campos temáticos, dijo, son diversos; prácticamente abarcan todos los intereses de la investigación contemporánea en el área: antropología de la muerte, el cuerpo y sus rituales; del patrimonio natural, cultural, histórico, arqueológico e industrial; de los diversos tipos de asentamientos humanos, así como de las relaciones de género e interétnicas, entre otros.

En total, resaltó, los académicos del IIA reportaron 136 proyectos, 80 de los cuales son individuales y 56 colectivos. Asimismo, impartieron 98 cursos: 64 en la UNAM y 34 en otras instituciones; de éstos, 31 fueron en licenciatura, 58 en maestría y cinco en doctorado. Participaron también en la dirección y asesoría de 450 tesis, 107 de licenciatura y 185 de doctorado; de este total se dirigen 190: 102 en la UNAM y 88 en otras instituciones.

Reportaron, además, su participación en 181 trabajos para su publicación y en numerosos congresos, coloquios y seminarios, en los que presentaron un total de 137 trabajos; de estos últimos, 33 por ciento tuvo lugar en el país y 58 por ciento en el extranjero.

Serra Puche expresó también que el IIA organizó varios actos académicos en el último año, por mencionar algunos: el V Coloquio Paul Kirchhoff, Desierto y Fronteras. Una Lectura Antropológica de la Historia y el VII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología Biológica, en colaboración con la Asociación Mexicana de Antropología y el INAH.

Sobre el presupuesto, Mari Carmen Serra comentó que durante el periodo de abril de 2002 a abril de 2003, fue de más de 62 millones de pesos, de los cuales alrededor

de 58 millones son de la UNAM y el resto de fuentes externas.

De la Biblioteca Juan Comas, con más de 600 mil referencias, subrayó que se ha convertido en una de las principales sobre antropología del hemisferio; resaltó, además, durante el periodo 2002-2003 se publicaron 11 libros, tres revistas, una memoria, un informe, un catálogo y un paquete de apoyo a la docencia; se coeditaron algunos textos con Plaza y Valdés, el INAH y la Universidad Veracruzana, y se dio particular apoyo a la revista del IIA, *Anales de Antropología*.

El Instituto de Investigaciones Antropológicas es un ejemplo paradigmático del trabajo multi e interdisciplinario que se realiza en la UNAM, debido a la interacción entre las diversas disciplinas que confluyen en este espacio, como la arqueología, etnología, biología, química, historia y la lingüística, entre muchas otras, afirmó Olga Hansberg, coordinadora de Humanidades de la UNAM.

En 30 años, agregó, Antropológicas se ha consolidado como un espacio vital para el desarrollo de la antropología en el país. “Por las áreas y líneas de investigación que aquí se cultivan, se trata de una de las entidades con mayor versatilidad y dinamismo en el Subsistema de Humanidades”, aseguró.

Añadió que de gran trascendencia resulta la reciente firma del convenio entre la UNAM y el gobierno de Yucatán para el establecimiento de la Sede Académica de Ciencias Sociales y Humanidades en la ciudad de Mérida, donde participarán especialistas del IIA y de los institutos de investigaciones Filológicas y de Sociales, así como de los centros Regional de Investigaciones Multidisciplinarias y el de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.g

ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ATENCIÓN CON CALIDAD A LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Juan Ramón de la Fuente, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 1º y 9º de la Ley Orgánica, así como en el 34 fracciones IX y X del Estatuto General, y

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Autónoma de México en el desarrollo de sus funciones sustantivas de docencia, investigación y difusión de la cultura, busca promover el desarrollo de las condiciones del país.

Que la Universidad reconoce que el progreso social se encuentra condicionado a garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos, por lo que rige su función bajo los principios de equidad e igualdad de oportunidades y de respeto a los derechos de los hombres y mujeres universitarios, así como de quienes acceden a las instalaciones universitarias y/o reciben los servicios que en el cumplimiento de sus objetivos nuestra institución ofrece.

Que acorde al precepto universal de que todas las personas tienen derecho a una vida digna sin ser discriminados por su diversidad sociocultural, económica, física, psíquica o sensorial, se ha impulsado el principio ideológico de la igualdad de los componentes de la sociedad.

Que la Universidad se ha caracterizado por el respeto irrestricto a la garantía constitucional de prohibir toda discriminación motivada por origen étnico o racial, de género, edad, capacidades diferentes, condiciones sociales o de salud, religión, opiniones, preferencias, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Que en la formación de los recursos humanos que demanda nuestra sociedad, la Universidad procura la integración a la sociedad de los grupos vulnerables y la salvaguarda de los derechos intrínsecos de las personas con capacidades diferentes.

Que a través del mejoramiento del entorno y espacio físico se obtendrá la integración de las personas con capacidades diferentes al medio universitario y al desarrollo social, generando para ellos un México con oportunidades iguales en el ámbito laboral, educativo, cultural, económico, social y de servicios.

Que la Universidad reconoce la importancia de establecer una política institucional de atención con calidad, cuyo objetivo es erradicar los actos de rechazo o segregación de palabra u obra que atenten contra la dignidad y el principio de trato equitativo e igualdad de oportunidades.

Que se reconoce la necesidad de suprimir impedimentos físicos, sociales y culturales y asegurar a los discapacitados el desplazamiento y acceso libre a los espacios universitarios, a efecto de obtener su plena integración a la comunidad y dignificar su derecho de recibir y utilizar los recursos y servicios que la institución brinda, consolidando una cultura de equidad y de respeto absoluto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de las personas con capacidades diferentes.

En razón de lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se establecen los lineamientos de atención con calidad para las personas con capacidades diferentes en el acceso a los espacios y servicios que ofrece la Universidad.

SEGUNDO. Para efectos de este Acuerdo se entenderá por:

a) Persona con capacidad diferente. Todo ser humano que presenta temporal o permanentemente una limitación, pérdida o disminución en sus facultades físicas, intelectuales o sensoriales para realizar actividades que son connaturales a su especie.

b) Discriminación contra las personas con capacidades diferentes. Toda distinción, exclusión o restricción que por una capacidad diferente de las personas, tenga el efecto o propósito de impedir o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de sus derechos humanos y libertades fundamentales.

TERCERO. Son objetivos de estos lineamientos, en beneficio de las personas con capacidades diferentes:

a) Eliminar la discriminación o marginación.

b) Disfrutar los servicios que ofrece la Universidad en igualdad de circunstancias.

c) Garantizar el libre acceso en espacios recreativos, laborales, educativos, sociales y culturales.

d) Facilitar la accesibilidad, autonomía individual y la calidad de vida.

e) Fomentar una cultura de integración social de las personas con capacidades diferentes.

CUARTO. Los lineamientos de atención con calidad para las personas con capacidades diferentes, incluirán acciones en los siguientes rubros:

a) Accesibilidad. Eliminar las barreras físicas arquitectónicas y urbanas, de transporte y comunicación, sociales y culturales para permitir el libre acceso y uso a personas con capacidades diferentes a todos los espacios e instalaciones universitarias.

b) Educativo. Incorporación a la educación de personas con capacidades diferentes, así como sensibilizar a la comunidad universitaria y a la sociedad a ofrecerles un trato digno y equitativo.

c) Investigación. Desarrollar programas de investigación científica y tecnológica relacionada con la prevención de las discapacidades, el tratamiento, la rehabilitación y la integración a la sociedad.

d) Integración social. Asegurar la prestación de los servicios universitarios para la óptima integración de las personas con capacidades diferentes a la comunidad universitaria y el acceso a iguales oportunidades de desarrollo social, garantizando que los recursos de la Universidad se empleen de tal manera que ofrezcan una oportunidad y participación igual a las personas con capacidades diferentes.

e) Difusión de los programas emanados de los proyectos y las acciones que se desarrollen, a través de campañas publicitarias, cursos, promoción e invitación a la comunidad universitaria a participar en dichas acciones.

QUINTO. Se otorgará trato digno y de calidad a las personas con capacidades diferentes en el uso de los servicios educativos, culturales, recreativos y de transporte, así como de las instalaciones y espacios abiertos de la Universidad, suprimiendo, en principio, las barreras arquitectónicas que dificulten, entorpezcan o impidan su libre desplazamiento.

SEXTO. Las obras nuevas que se incluyan en el Plan Anual de Obras, deberán considerar en sus proyectos arquitectónicos las medidas necesarias que garanticen el libre desplazamiento de las personas con capacidades diferentes en espacios abiertos o cerrados y el disfrutar de los servicios universitarios en igualdad de circunstancias, de acuerdo a las normas y especificaciones técnicas de construcción aplicables.

SÉPTIMO. Las construcciones e instalaciones universitarias que se encuentren edificadas, eliminarán progresivamente las barreras arquitectónicas y urbanísticas.

OCTAVO. La Secretaría Administrativa definirá las especificaciones técnicas que requerirán las construcciones y edificios universitarios para eliminar las barreras arquitectónicas y urbanísticas incluidas, entre otras, cajones de estacionamiento, puertas, rampas, pasillos, obstáculos fijados en pared, escaleras, teléfonos, elevadores, sanitarios y señalización en general.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo empezará a surtir efectos al día siguiente de su publicación en la *Gaceta UNAM*.

SEGUNDO. En las obras que se encuentren en proceso de ejecución, así como las que se contemplen en el Programa Anual de Obras autorizado para el presente año, se efectuarán, en lo posible, las adecuaciones correspondientes en los proyectos respectivos, para eliminar las barreras arquitectónicas.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, DF, a 12 de junio de 2003
EL RECTOR

DR. JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

Oficina de la Abogada General

Convocatoria

PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS Y ARTES 2003

El Consejo de Premiación, con fundamento en los Artículos 1º, 3º, 6º fracción III, 13º y 19º fracciones I y VII, 24º, 44º, 45º, 46º, 49º y demás relativos de la Ley de Premios, Estímulos y Reconcompensas Civiles, declara que este Premio se otorga como un reconocimiento público a una conducta o trayectoria vital singularmente ejemplares, como también por determinados actos u obras valiosos o relevantes, realizados en beneficio de la humanidad o del país. En consecuencia

Convoca

a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, a las universidades e instituciones de educación superior, a los institutos y centros de investigación, academias, asociaciones culturales y científicas, a los colegios y asociaciones de profesionistas y sus federaciones y confederaciones, así como a las organizaciones de artesanos o de cultura popular, con residencia legal en el país, para que propongan a quien o quienes se estime con merecimientos en cualquiera de los campos siguientes:

- I. Lingüística y Literatura;
- II. Bellas Artes;
- III. Historia, Ciencias Sociales y Filosofía;
- IV. Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales;
- V. Tecnología y Diseño; o
- VI. Artes y Tradiciones Populares.

De conformidad con las siguientes

Bases

Primera. Para ser candidato al Premio Nacional de Ciencias y Artes en cualquiera de sus seis campos, se requiere ser mexicano por nacimiento o naturalización y haber contribuido en alguno de los campos mencionados, con producciones o trabajos docentes, de investigación, de divulgación o con su obra creativa, al enriquecimiento del acervo cultural del país, al progreso de la ciencia, de la tecnología, del arte o de la filosofía.

Segunda. Las obras o actos que acrediten el merecimiento del Premio Nacional de Ciencias y Artes, deberán ser la expresión de una trayectoria ejemplar y no de hechos y productos aislados; por lo que no será necesario que las obras o actos que acrediten el merecimiento del Premio Nacional de Ciencias y Artes se hayan realizado durante el presente año.

Tercera. Solamente las personas físicas podrán ser beneficiarias del Premio Nacional de Ciencias y Artes en sus cinco primeros campos.

Cuarta. En el campo II, Bellas Artes, quedarán incluidos el diseño gráfico y el diseño arquitectónico.

Quinta. En el campo V, Tecnología y Diseño, quedará incluido el diseño industrial.

Sexta. En el campo VI, Artes y Tradiciones Populares, el Premio podrá otorgarse también a comunidades o grupos sociales, quienes deberán designar a su representante como firmante de la documentación correspondiente.

Séptima. El Premio consistirá en una medalla de oro Ley 0.900 y una cantidad en numerario por \$440,000.00 (Cuatrocientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) para cada uno de los seis campos, y con él se entregará un diploma firmado por el Presidente de la República.

Octava. El Consejo de Premiación, con base en el dictamen de los Jurados, podrá designar como ganadores entre uno y hasta tres candidatos en cada uno de los seis campos, a quien(es) se otorgará de forma individual el diploma y la medalla. El Premio en numerario aludido en la base séptima corresponde a cada uno de los campos, por lo que, en caso de concurrencia, se procederá conforme al acuerdo del consejo, en los términos de la Ley.

Novena. El acuerdo del Presidente de la República sobre el otorgamiento del Premio, se publicará en el Diario Oficial de la Federación. Dicho acuerdo fijará el lugar y la fecha en que habrá de entregarse el Premio.

Décima. El Consejo de Premiación integrará, a propuesta de sus miembros, un padrón con personas de notorio prestigio y que, preferentemente, hubieran recibido con anterioridad el Premio en alguno de los seis campos; de ese padrón serán seleccionados los miembros de los Jurados mediante un proceso de insaculación ante notario público.

Los Jurados en cada uno de los campos se integrarán con siete miembros, los cuales dictaminarán con base en la documentación que sustente las candidaturas.

Decimoprimer. El Consejo de Premiación turnará oportunamente los expedientes a los Jurados, auxiliándolos con los recursos humanos y materiales necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

Decimosegunda. Los dictámenes de las candidaturas, por parte del Jurado, serán por mayoría de votos y deberán entregarse a la Secretaría Técnica, a más tardar el 24 de octubre de 2003.

Decimotercera. Las candidaturas únicamente podrán ser presentadas por las instituciones mencionadas en la presente convocatoria. Dichas candidaturas deberán enviarse al Secretario del Consejo de Premiación y en ellas se expresarán los merecimientos, anexando copia del acta de nacimiento o de la carta de naturalización, currículum vitae, semblanza, los materiales y las pruebas que se estimen pertinentes, así como la carta de anuencia del candidato propuesto para recibir el Premio, en el supuesto de que fuese elegido.

Decimocuarta. El Secretario del Consejo será el enlace entre éste y los Jurados. Sólo serán consideradas las candidaturas que se entreguen directamente en la Secretaría del Consejo o que se envíen por correo certificado a más tardar a las 18:00 horas del 22 de agosto de 2003, al domicilio de la Secretaría Técnica del Premio Nacional de Ciencias y Artes, Insurgentes Sur No. 2387, piso 3, Col. San Ángel, Deleg. Álvaro Obregón, C.P. 01000, D.F., Teléfonos: 57 23 66 20, 57 23 66 22 y 57 23 66 00, exts. 12457 y 12433.

Decimoquinta. La documentación que se remita a la Secretaría del Consejo

del Premio Nacional de Ciencias y Artes será confidencial, y sus autores podrán recoger las obras y trabajos que respalden la candidatura dentro de los 15 días naturales siguientes a la entrega del Premio, excepto la documentación y materiales correspondientes a los premiados.

Decimosexta. Los Jurados tendrán la facultad de declarar desierto el Premio cuando así lo consideren conveniente. Asimismo, los Jurados no podrán revocar sus propias resoluciones una vez emitidas ni podrán ser recurridas.

Decimoséptima. Los casos no previstos en esta convocatoria, serán resueltos en definitiva por el Consejo de Premiación.

El Consejo de Premiación

Dr. Reyes S. Tamez Guerra Secretario de Educación Pública	Presidente
Ing. José María Fraustro Siller Subsecretario de Planeación y Coordinación de la Secretaría de Educación Pública	Presidente Suplente
Sra. Sara Guadalupe Bermúdez Ochoa Presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	Vicepresidenta
Dr. Juan Ramón de la Fuente Ramírez Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México	Consejero
Dr. Luis Mier y Terán Casanueva Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana	Consejero
Lic. Miguel Ángel Correa Jasso Director General del Instituto Politécnico Nacional	Consejero
Ing. Jaime Parada Ávila Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Consejero
Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior	Consejero
Dr. Adolfo Martínez Palomo Representante de El Colegio Nacional	Consejero
Lic. Griselda Galicia García Directora General de Culturas Populares del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	Consejera
Antrop. Arnulfo Embriz Osorio Encargado del Despacho de la Dirección General del Instituto Nacional Indigenista	Consejero
Lic. Rosa María Rojas Navarrete Directora General del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	Consejera
Lic. Ramón Díaz de León Espino Coordinador de Organos Desconcentrados y del Sector Paraestatal de la Secretaría de Educación Pública	Secretario Técnico
Dr. Andrés Roemer Slomianski Secretario Técnico del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	Prosecretario Técnico

México, D.F., mayo de 2003.

REQUISITOS

Para participar en este Premio es indispensable que los candidatos sean propuestos por: dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, las universidades e instituciones de educación superior, los institutos y centros de investigación, academias, asociaciones culturales y científicas, los colegios y asociaciones de profesionistas, sus federaciones y confederaciones, así como las organizaciones de artesanos o de cultura popular con residencia legal en el país.

Cada candidatura deberá contener la siguiente documentación:

1. Carta de propuesta emitida en el presente año por alguna de las instituciones, dependencias o agrupaciones señaladas en la convocatoria, siempre que tengan residencia legal en el país, precisando el campo en el que se solicita el registro de la candidatura.

2. Copia del acta de nacimiento o carta de naturalización.

3. Currículum vitae, incluyendo domicilio, teléfono y, en su caso, correo electrónico.

4. Semblanza del candidato con extensión máxima de tres cuartillas.

5. Carta de aceptación del candidato para participar, precisando el campo en que solicite su registro y, en su caso, para recibir el Premio.

6. Documentos y materiales bibliográficos, audiovisuales, gráficos y de cualquier otro tipo que demuestren el valor de la candidatura.

Sólo serán consideradas las candidaturas que se entreguen directamente en la Secretaría Técnica de Premios Nacionales o que se envíen por correo certificado a más tardar a las 18:00 horas del 22 de agosto de 2003.

Para mayor información llamar a los teléfonos: 57 23 66 20, 57 23 66 22 y 57 23 66 00, exts. 12457 y 12433. Página electrónica con la siguiente dirección: <http://www.sep.gob.mx>, o acudir a las oficinas de la Secretaría Técnica de Premios Nacionales, ubicadas en Insurgentes Sur No. 2387, piso 3, Col. San Ángel, C.P. 01000, México, D.F.



Carrera de ruta rumbo al Pumathón

Ciria Rodríguez Hernández, alumna de la Facultad de Derecho, se impuso en la categoría superior para mujeres, y fue la atleta más rápida en las tres categorías con un registro de 24 minutos y seis segundos

⇒ 27

DEPORTES

La escuadra puma se ubicó en el cuarto sitio general en la Olimpiada Nacional

JAVIER CHÁVEZ

El equipo universitario de squash volvió a colocarse entre los primeros cinco lugares del país en la justa olímpica nacional, que en su caso, se desarrolló en Saltillo, Coahuila, la última semana de mayo.

Con un contingente de 21 jugadores, los pumas se ubicaron en el cuarto lugar general, afianzándose de nuevo entre la élite de este deporte en la escena nacional, con apenas tres años de vida en la institución.

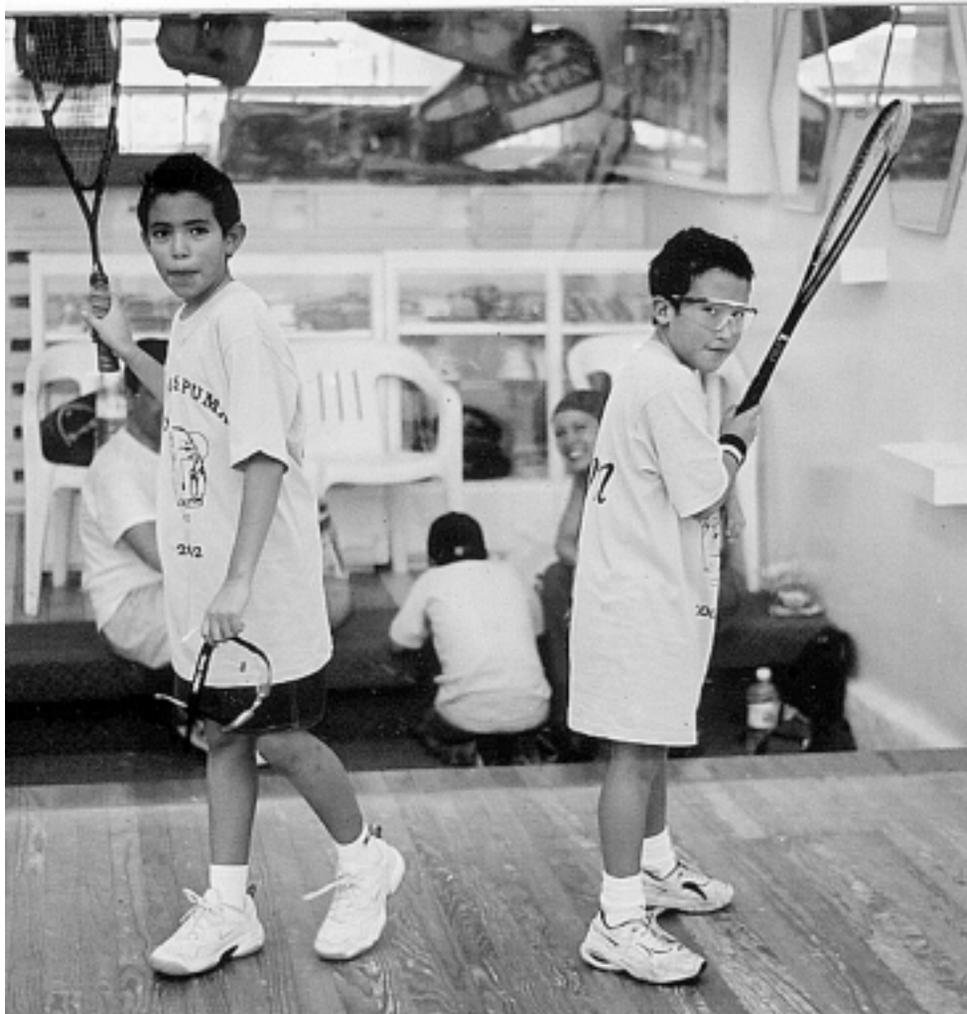
La cosecha de preseas comenzó con la participación del equipo varonil sub-13 que se colgó la medalla de plata por conducto de la cuarteta formada por los cachorros Mariano Farías, Jorge Luna, Diego Padilla y Guillermo González; este último se llevó también el bronce en su participación individual.

En la categoría sub-15, rama femenil, las auriazules ganaron la medalla de bronce por equipos debido a las actuaciones de Angélica Piña, Andrea Echeverría y Carla Treviño. Otro bronce para la Universidad fue el que consiguieron los chicos de la categoría sub-17 por equipos. Ellos son Manuel Piña –quien también se ubicó en el quinto individual–, Gerardo García, Armando Taracena y Juan Pablo Guerrero.

En la rama femenil, el equipo de la categoría sub-17 que forman Saraí Mejía, Monserrat Prada, Pamela Buendía y Tricia Navarro se colocó también en el medallero con el bronce, para así cerrar la actuación del equipo felino en tierras coahuilenses.

La aventura del squash puma en los certámenes olímpicos nacionales comenzó en Toluca en 2001, donde colocaron los colores de la UNAM en el quinto sitio nacional. Un año más tarde, en San Luis Potosí,

El squash azul y oro, entre los mejores del



El equipo universitario cosecha el fruto de su trabajo. Foto: Raúl Sosa.

ascendieron al tercer sitio y ahora, con un equipo renovado, se ubicaron en el cuarto lugar general por puntos luego de sumar 65 unidades detrás de Jalisco, que aventajó a los pumas sólo por 10.

Los buenos dividendos del equipo azul y oro son producto del trabajo realizado por

los entrenadores José Luis Méndez, Salvador Martínez y la también presidenta de asociación Yolanda Servín, quienes desde 2000 han escalado posiciones en el ámbito nacional y han logrado incrementar el número de afiliados en este joven deporte de la Universidad. *g*

Derecho-Cuautitlán, la final del Interfacultades

JAVIER CHÁVEZ

Búhos busca su primera corona; Leones va por el bicampeonato

El invicto Búhos de la Facultad de Derecho será el anfitrión del aún monarca Leones de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán en la final del Torneo Interfacultades de Fútbol Americano 2003; este duelo se realizará mañana a las 14 horas, en el Estadio Roberto Tapatio Méndez.

Los abogados parecen ser favoritos para ceñirse la corona luego de vencer en la semifinal 16-6 a Pumas Acatlán del *coach* Eugenio Ortega, que se despidió con una buena campaña. Sin embargo, los pupilos del exáguila real Ricardo García Noguez tendrán que emplearse a fondo para superar a los felinos de Cuautitlán, a quienes vencieron 14-13 en la tercera jornada del torneo regular.

Para Búhos ésta será su primera final en el certamen que inició en 1998, aunque en 2002 logró la corona en el Torneo Universitario Intermedia de Novatos.

Su ofensiva luce fuerte con una gran línea, buenos mariscales de campo y un explosivo *backfield*; sin embargo, su defensiva ha dejado crecer a sus rivales en los últimos encuentros, principalmente en la defensiva contra el pase, donde los abogados se han visto vulnerables.

Por su parte, Leones de la FES Cuautitlán dará la cara por las unidades multidisciplinarias y enfrentará por segundo año consecutivo a uno de los protagonistas de Ciudad Universitaria, luego de dejar en el camino a una de las cartas fuertes del torneo, Guerreros de la Escuela Nacional de Trabajo Social, convertido en uno de los protagonistas del campeonato.

El *coach* Eduardo Sánchez, exvietnamita de la Prepa 9, posee un equipo bien balanceado; en la campaña fue la ofensiva más productiva y también quien permitió menos puntos en contra, aunque sucumbió ante sus rivales en turno.

La clave del equipo de Cuautitlán ha sido su unidad defensiva, que en el duelo semifinal ante Guerreros se fajó en serio y detuvo en un par de ocasiones el ataque enemigo dentro de su propia yarda 20.

Los campeones del torneo han sido: Alquimistas de Química, que superó a Atenienses de Filosofía en 1998; en 2000, Escorpiones Rojos de Ingeniería venció a Filosofía; en 2001 los ingenieros se impusieron a Guerreros de Trabajo Social y en 2002, Leones de Cuautitlán le quitó el tricampeonato. Toda la historia y la frialdad de los números quedan atrás y sólo falta el momento de la patada inicial para descubrir quién será el campeón 2003 de este torneo que año con año suma adeptos. *g*



Búhos buscará su primer campeonato en el Interfacultades. Fotos: Raúl Sosa.



Leones venció en la semifinal a un digno rival: Guerreros de Trabajo Social.

La Carrera de Ruta Rumbo al Pumathón Universitario 2003 busca difundir entre la comunidad la competencia de ruta más importante que organiza el deporte recreativo; la dirección general del deporte auri azul, que año con año une a los deportistas pumas, reunió en esta versión a 451 corredores de ambos sexos, en lo que fue el cuarto evento de promoción para la carrera de ruta que se escenificará en noviembre, en Ciudad Universitaria.

Al término del recorrido de seis mil metros, a través del Circuito Estudiantil y Deportivo de Ciudad Universitaria –el punto de salida fue el Estadio Olímpico Universitario y de llegada el de Prácticas Roberto Tapatio Méndez– Ciria Rodríguez Hernández, alumna de la Facultad de Derecho, se impuso en la categoría superior para mujeres, y fue la atleta más rápida en las tres categorías con un registro de 24 minutos y seis segundos.

En la libre para damas la triunfadora fue Delia Betan, del Jardín de Niños, con un tiempo de 25.24, seguida por Claudia Farfán, de la Facultad de Química, y Ana Rosa Areli, de Derecho. En la superior, el segundo peldaño fue para Alejandra Castañeda, y el tercero para

Carrera de ruta rumbo al Pumathón 2003

Reunió a 451 miembros de la comunidad universitaria; es la cuarta competencia más importante en este rubro



Vania Jiménez, ambas de Ciencias. En la de media superior, la victoria fue para Úrsula Esquivel, del CCH Sur, con un tiempo de 25.31, el segundo para Diana Negrete, de la Prepa 2, y el tercero para Guadalupe García, alumna de la Prepa 6.

Por los varones, en la categoría libre, el más veloz fue José Vizcaya, de Ingeniería, con 18.43, quien llegó seguido por Armando Palacios, de Trabajo Social, y por Gerardo Martínez,

del CESU. En la superior se impuso Luis Alfredo Betancourt, de Trabajo Social, con 19.09, y atrás de él arribaron Ángel Vázquez, de la Nacional de Enfermería, y Rodrigo Eslava, de Ingeniería. En la media superior ganó Ítalo Yair Rosas, alumno de la Prepa 6, con un registro de 20.10; después llegaron Carlos Olvera, del CCH, y Víctor Nava, del CCH Oriente.

Próximamente se realizarán tres eventos más antes del Pumathón –

que será la segunda consecutiva–. La Prueba de La Hora, el 4 de julio; la Carrera Nocturna –conmemorativa de los 30 años del programa de Acondicionamiento Físico General– que se celebrará el 27 de septiembre, y la Carrera a Campo Traviesa, el 10 de octubre. Estas fiestas deportivas culminarán con la gran competencia, el 9 de noviembre. *g*



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Lic. Alberto Pérez Blas
Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

Lic. Armando Labra Manjarrez
Secretario de Planeación y Reforma Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Henrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

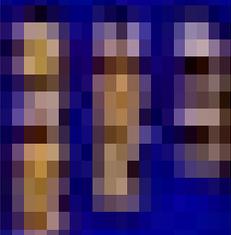
David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador

Redacción
Elvira Álvarez, Silvia Carmona, Olivia González, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,640



RECORDS

[The main body of the page contains several paragraphs of text that are extremely blurry and illegible. The text appears to be organized into sections, possibly separated by bolded headings or bullet points, but the specific content cannot be discerned.]